# EL DIARIO PALENTINO

# EL DIA DE PALENCIA

Fundados en 1882 y 1890
N.º refundido 1.256

APARTADO DE CORREOS N.º 11
Teléfonos: 8-252-524

ADMINISTRACION: BERRUGUETE, 1 y 8 PRIMER PISO

JUEVES 21 DICIEMBRE 1944

EDICION MADRUGADA
25 céntimos


## La Confederación de Cajas de Ahorros entrega al Caudillo 200.000 pesetas con destino a las familias de los penados

**Madrid, 20. — La Confederación Española de Cajas de Ahorros benéficas ha cumplimentado a S. E. el Jefe del Estado haciéndole entrega de 200.000 pesetas con destino benéfico-social, secundando su generosa iniciativa en favor de las familias de los penados que hubieran empeñado ropas o útiles de trabajo en los Montes de Piedad.**

**La Comisión estaba formada por el presidente de la Confederación don José Sinués y los señores Marqués de Guad-el Jelú, Marqués de San Feliz, Barón de Montclar, don Andrés Soloaga y don Miguel Allué Salvador.—Cifra.**

# El Caudillo recibe al Ayuntamiento madrileño

## La Corporación testimonió a S. E. la gratitud por la promulgación de la Ley del gran Madrid

### "Madrid y todos los pueblos españoles han de tener su Ley de urbanismo para que sean bellos y armónicos, confortables y sanos"

S. E. EL JEFE DEL ESTADO

Madrid, 20.—En la mañana de hoy, Su Excelencia el Jefe del Estado recibió al Ayuntamiento de Madrid, que acudió en Corporación para testimoniarle la gratitud de la capital de España por la promulgación de la ley del gran Madrid.

Después de saludar el Caudillo a todos los miembros de la Corporación Municipal, el alcalde dirigió a S. E. las siguientes palabras:

DISCURSO DEL ALCALDE

Excmo. Señor: Llega hoy a vuestra presencia este Ayuntamiento a cumplir gozosamente con el deber de daros las más rendidas gracias en nombre del pueblo madrileño, cuyos sentimientos está bien seguro de representar en este momento, por la promulgación de la ley de bases de 25 de noviembre último, para la ordenación urbana de Madrid y sus alrededores. Es ésta una fecha que quedará imperecedera para el futuro, como uno de los hitos de la historia de esta villa. España ha ido creciendo en vuestras manos y los españoles han visto aumentar su bienestar bajo la paz ganada por vuestra prudencia, cuanto en gloria acrecieron durante la guerra tan brillantemente decidida por vuestro arrojo y vuestro talento. No hay clase, parte o estamento de la Nación, a quien no alcancen tan señalados beneficios. Pero la ciudad de Madrid, cuya representación ostento, ha de ocupar lugar señero y relevante en la inmensa y creciente ronda de gratitud española. Por eso, si en otras ocasiones fué tema de nuestras palabras la constante preocupación de V. E. por la capital de España, ya iniciada en los días de la guerra, al preferir los inconvenientes de un asedio a la brillantez de una acción devastadora, hoy culmina nuestro agradecimiento ante un hecho tan decisivo en la historia de Madrid, como es la promulgación de la ley de bases firmada por V. E.

La reforma de las grandes ciudades que han ganado renombre en la historia, se debe siempre a una concepción unitaria y total. La complejidad de tales creaciones artísticas excede del marco de toda iniciativa particular. Al propio tiempo, una férrea voluntad ha sido puesta al servicio de la idea generatriz, pues de nada sirven las concepciones ideológicas sin la correlación de unos instrumentos capaces de convertirlas en realidades. Estas dos necesarias condiciones, el plan y el instrumento, vienen a unirse en doble acierto de eficacia y belleza con la llamada ley del gran Madrid, que arrancando de vuestra personal iniciativa, y a través del trabajo de la Junta de Reconstrucción, ha venido recibiendo el valioso concurso de cuantos instrumentos de Gobierno estaban interesados en su logro y últimamente la corrección y asenso de las Cortes Españolas.

Durante estos trabajos, el Ayuntamiento que tengo el honor de presidir, ha venido supeditando toda su actuación a la esperanza despertada en torno al plan general. A trueque de ser tachado de falta de iniciativa, no ha querido buscar el brillo fugaz de un éxito aislado, acometiendo parcialmente lo que debe responder por fuerza a un bien meditado plan de conjunto. Por esto, nuestra labor de los últimos años ha tenido por única meta el mantener la Hacienda y la técnica municipales, en condiciones de desarrollar con las mayores garantías de acierto, las bases fundamentales cuya publicación nos ha concedido también el honor de esta entrevista.

Y hoy podemos proclamar con orgullo, Excmo. Sr., que el Ayuntamiento de Madrid cuenta con los instrumentos necesarios para convertir en realidad un proyecto cuya noble ambición no tiene igual en la historia de nuestra capital. La Hacienda municipal posee hoy día la fortaleza suficiente para acometer, con el auxilio necesario del Estado, que seguramente no ha de faltarle, la financiación de la gran obra. Nuestros servicios técnicos ven llegar con alegría el momento de poner a prueba todo su esfuerzo, su capacidad y entusiasmo, y la administración del Municipio se encuentra también en condiciones de que sin menoscabo de las naturales garantías, se cumplan los trámites necesarios con la mayor agilidad y eficacia.

No sabemos, Excmo. Sr., encontrar mejor expresión de nuestra gratitud, que renovando en esta memorable ocasión, junto con el testimonio de lealtad a vuestra persona, la inquebrantable devoción de servicio hacia la gran capital de esta España por la que V. E. día a día labora de manera ejemplar.

Al actual Ayuntamiento de Madrid, le incumbe ahora el deber de deciros: Gracias, muchas gracias, Excelentísimo señor, por el amor que siempre habéis demostrado a la villa; e inmediatamente a este Ayuntamiento y a los que le sucedan, les incumbe ser dignos del beneficio recibido, ponerse sin demora al trabajo, con todo su empeño y su mejor voluntad, para crear un Madrid no sólo más grande por su mayor extensión material, sino también más grande por su dignificación moral, porque la vida en él sea más cómoda, más agradable y más humana para todos los madrileños.

La ciudad es fundamentalmente una obra de solidaridad; crece por el impulso que le presta la suma de todos los esfuerzos, y la más alta de las solidaridades, es la que nos liga con el futuro y nos hace trabajar afanosamente, a levantar Catedrales bajo cuyas naves sabemos que no rezaremos, a plantar árboles en cuyas ramas anidarán los pájaros que nosotros no habremos de oír cantar.

El actual Concejo ha puesto sus manos en la obra, haciendo los preparativos necesarios para la anexión de los pueblos colindantes y para tener a punto los proyectos precisos cuando el reglamento de la ley se publique. Y como obra preferente de carácter urgentísimo, que no admite espera, tenemos el estudio del plan completo que ha de resolver el problema de los suburbios, cumpliendo así una consigna recibida de V. E., a quien tan honda preocupación produce desde hace tiempo el lamentable estado de las zonas periféricas donde se desarrolla la vida ingrata de un número importante de nuestros hermanos.

El camino que hay que recorrer es largo y difícil. Y todos los llamados a recorrerlo, saben sentir sobre sí el peso de la enorme responsabilidad que supone crear una capital digna de la España nacida de la Cruzada, con el sacrificio de tantos mártires y de tantos héroes".

### DISCURSO DEL CAUDILLO

El Caudillo correspondió a las palabras del alcalde en la siguiente forma:

**«Señor alcalde y señores concejales:**

**Poner de relieve la importancia de la ley promulgada en relación con nuestra capital que es el espejo en que se mira España y en cierto modo la tarjeta de visita con que nos presentamos a propios y a extraños. Por ello Madrid tiene que ser un ejemplo vivo para todos los españoles. Yo he sentido siempre la tristeza, al entrar en Madrid, de contemplar esos suburbios miserables, esas barriadas que le rodean, esas casas de lata que era la supervivencia de una Ley Municipal de más de medio siglo. Esta nueva Ley significa por tanto, el remedio a esa triste realidad y la posibilidad de que los pueblos limítrofes entren en el área de acción de la capital para que desaparezcan esas entradas que no corresponden a la importancia de la gran ciudad.**

**Madrid y todos los pueblos españoles han de tener su Ley de Urbanismo, para que sean bellos y armónicos, confortables y gratos, como corresponde a las aspiraciones del Estado. Comprenderéis pues, con la satisfacción que he escuchado las palabras del alcalde, ya que la nueva Ley abre inmediato camino a nuestros propósitos y hace posible su inmediata aplicación sin privar al Ayuntamiento de sus propias iniciativas.**

**Para esta labor tenéis mi más entusiasta apoyo y el de mi Gobierno, a fin de que en el plazo más breve posible se conviertan en realidad los deseos de todos. Sean pues mis últimas palabras de ánimo y aliento para poner manos a la obra y continuar la labor emprendida.**

**¡Arriba España!»**

Terminado su discurso el Caudillo departió unos momentos con el alcalde y regidores sobre los problemas del Municipio.—Cifra.

# Avanza la contraofensiva alemana en el Oeste

## Más de 10.000 prisioneros aliados

### "Los alemanes--dicen de Londres--han realizado una honda penetración en dirección a ciudades de vital importancia"

COMUNICADO ALEMAN DEL OESTE

Gran Cuartel general del Führer, 20. —El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

«En todo el frente de ataque en el Oeste, nuestros ejércitos avanzaron ayer en profundidad, han destruído una gran parte de las bases situadas detrás del frente que estaban en poder del enemigo y han avanzado más allá con sus cuñas de ataque.

En numerosos sectores se libraron combates con grupos aislados de reservas enemigas que habían sido llevados urgentemente y que participaron enseguida en la lucha. Según las noticias recibidas hasta ahora, más de 10.000 prisioneros han sido hechos; doscientos carros blindados fueron destruídos o capturados y 124 aviones derribados.

En el frente de Aquisgrán y en el Sarre disminuyó la presión de los norteamericanos. En el sector de Bitche, al noroeste de Wisemburgo y en el baluarte del Oeste, al este de dicha ciudad, el enemigo prosiguió sus ataques contra nuestras fortificaciones, sufriendo elevadas pérdidas.

En la alta Alsacia, nuestras fuerzas libran duros combates. En todo el frente de Alsacia-Lorena, 37 carros blindados enemigos fueron destruídos ayer. Con medios de combate marítimos de la Marina de Guerra, un destructor enemigo ha sido hundido a lo largo de la isla de Walcheren.

Londres, Lieja y Amberes están sometidas al intenso fuego de nuestras armas de gran radio de acción.

COMUNICADO ALIADO DEL OESTE

Cuartel general del Cuerpo Expedicionario aliado, 20. — El comunicado oficial del día de hoy dice:

«Ha continuado la lucha en el espacio comprendido entre Monschau y Luxemburgo meridional, donde el enemigo desencadenó sú ataque. A pesar de las malas condiciones atmosféricas, escuadrillas de caza-bombarderos atacaron ayer convoyes de camiones y carros de combate en el bosque de Monschau y en el sector de Schleiden. Más al este, fueron hechos blancos en objetivos de Marmagen y Munstereifel. Al norte de Monschau, las fuerzas aliadas prosiguieron sus operaciones de limpieza de focos enemigos en Wur y Mullendorf. Caza-bombarderos atacaron empalmes ferroviarios en Librar, al este de Duren. Más al sur, bombarderos pesados con escolta atacaron objetivos en Trier, durante la tarde, mientras que caza-bombarderos efectuaban incursiones contra el transporte por ferrocarril al este de dicha ciudad. Sobre el espacio de Trier, nuestros cazas encontraron oposición alemana y deribaron 11 aparatos alemanes, perdiendo tres unidades propias.

En el valle del Sarre, nuestras fuerzas han ocupado toda la ciudad de Dillingen, con excepción del barrio industrial del este de la población, y han progresado en la cabeza de puente de Sarrelouis, contra fuerte resistencia. Al noreste de Saargemund, nuestras

(Continúa en cuarta plana)

## PERFIL DEL DIA

### Estructura jurídica de las Cortes Españolas

**Cuando afirmamos que las Cortes españolas entroncan con nuestra más gloriosa tradición y restauran un sentido auténticamente español de la participación del pueblo en las tareas del Estado, no sentamos ninguna aseveración caprichosa. En efecto: basta examinar la estructura y el carácter que tiene nuestro órgano legislativo para que su eficacia y su legitimidad queden suficientemente demostradas.**

**Los Procuradores, que son los encargados de dar expresión a la representación nacional, gozan en las Cortes españolas de las necesarias garantías para el cumplimiento de su misión. Disfrutan, como es lógico, del derecho de inviolabilidad y no pueden ser detenidos sin previa autorización del presidente, salvo en caso de flagrante delito.**

**El número de Procuradores en Cortes se eleva a cuatrocientos treinta y todos ellos tienen libertad de expresión y emisión de voto, con lo que pueden cumplir con toda garantía jurídica su misión representativa.**

**Es interesante también examinar el mecanismo interior de las Cortes, que ha servido para dar a nuestro órgano legislativo una eficacia y fecundidad verdaderamente asombrosa, si se le compara con la esterilidad de los viejos Parlamentos.**

**Dentro de las Cortes españolas funcionan diversas comisiones: La Comisión permanente, las de leyes fundamentales, de Tratados, Gobernación, Justicia, Defensa Nacional, Hacienda, Presupuestos, Educación Nacional, Industria y Comercio, Obras Públicas, etc., etc. Si se observa la enumeración antecedente, se advertirá que no ha sido excluída de ella ninguna actividad fundamental del Estado, con lo cual se llega a la conclusión de que lo que empezó siendo una libre representación orgánica del pueblo español termina como una libre intervención de éste en todas las tareas fundamentales que al Estado incumben.**

**La ley de libertad sigue dentro del seno de las Comisiones. Así como las Cortes funcionan por plenos y por ponencias, la Comisión también lo hace en tal forma. Las ponencias deberán informar sobre todos los proyectos de ley del Gobierno, y sobre todas y cada una de las enmiendas de los procuradores. En este respecto, existe la mayor amplitud de criterio, en forma que muchos elementos interesados en el proyecto, sin pertenecer a las Cortes, envían solicitudes y observaciones, que son estudiadas y, si es posible, atendidas.**

**Así, pues, el Estado español encuentra en esta institución el medio de hacer realidad su vocación noblemente nacional. La nación asciende a ella como es, como una armónica trabazón de instituciones: Familia, Municipios, Universidades, Iglesia. El Estado español, sin ser individualista, reconoce la libertad de sus derechos. Y sobre este reconocimiento, unido con el principio de autoridad, se levanta en este momento ardiente y trágico, en el mundo.**

# Lord Templewood pronuncia su primer discurso en la Cámara de los Lores

## "Guardémonos bien de ingerirnos en las controversias partidistas de las naciones extranjeras"

### "No introduzcamos en tales controversias continentales nuestros modos de pensar, ni nuestra terminología"

LORD TEMPLEWOOD

Londres, 20.—En un debate sobre política exterior celebrado en la Cámara de los Lores, el vizconde Templewood, ex embajador de la Gran Bretaña en Madrid, ha pronunciado su primer discurso ante la Alta Cámara.

Después de algunas observaciones sobre las experiencias recogidas por él en España, en las que da unas excesiva importancia a supuestas influencias extranjeras durante los primeros años de la guerra y se detiene en comentar detalles policiacos, Lord Templowood hizo resaltar la importancia del momento actual en el mundo, «no porque deba inspirar el menor cuidado el desarrollo de la campaña militar —dijo—sino porque algunos aspectos peligrosos que habían sido relegados a segundo término, pasan ahora a primer plano.»

El orador habló de su gestión durante casi cinco años en España y seguidamente se refirió a la influencia alemana en Europa, sobre cuyo porvenir aclaró: «¿Cómo podremos reconstruir los valores morales europeos y restablecer las bases de su civilización que tanto peligro corren hoy día? ¿Cómo podremos asegurar las esperanzas de un mundo mejor, como todos deseamos al terminar la guerra? Existen, he de reconocerlo, algunos obstáculos, en ciertos casos muy grandes que deben ser vencidos antes de que podamos tomar en consideración el renacimiento moral de Europa, pero es evidente que para ello deberá terminar definitivamente el temor de la agresión militar alemana.

Una cuestión a la que creo que debe concederse gran importancia es la de los convenios de defensa. Si ha de haber otra guerra—y roguemos a Dios que no la haya—me figuro que no es probable que estalle antes de diez o quince años, y si este es el caso, creo que la aviación desempeñará un papel todavía más importante que el que juega hoy día. ¿Procederemos con suficiente rapidez en la realización de acuerdos aéreos en el Este y el Oeste, que hagan imposible que los alemanes preparen otra agresión militar? Creo prudente subrayar la necesidad de que aprovechemos hasta el máximo la camaradería y unidad de esfuerzo que existe entre las fuerzas aéreas de las naciones unidas para crear en un futuro próximo un sistema común de bases, instrucción, localización por radio y todas las demás necesidades de la guerra aérea».

Con referencia a otras condiciones esenciales para el renacimiento moral de Europa, Lord Templewood, dijo: «Las grandes conferencias y la organización de grandes mecanismos pueden ser muy necesarios pero es posible que procedan demasiado despacio. Después de haber visto algunas de las medidas de ayuda urgente en España, donde durante los últimos años hemos tenido que asistir a miles de refugiados, he de insistir nuevamente en que el problema es muy urgente y que es mejor actuar, aun cuando ello no pueda hacerse con arreglo a un plan definitivo y amplio, que demorar la solución hasta que los hombres, las mujeres y los niños estén a punto de morir de hambre».

«La última de las condiciones preliminares de todo renacimiento moral en Europa—añadió el orador—es el problema de la anarquía, problema muy difícil por cierto, después de estos años de devastación material y moral casi completa. Ante todo, debemos proceder con el mayor cuidado al intervenir en la política interior de una nación. Es prácticamente imposible para un inglés comprender la política interna de muchos países del continente hoy día. Guardémonos bien de ingerirnos en las controversías partidistas de las naciones extranjeras. No introduzcamos en tales controversías continentales nuestros modos de pensar ni nuestra terminología, ya que las palabras tienen con frecuencia otro sentido en el Continente.»

Lord Templewood expuso seguidamente los principios básicos que, a su juicio, deben garantizar la libertad humana estableciéndolos en los cinco puntos siguientes:

1. La igualdad ante la ley.
2. Implantación de una justicia unificada.
3. Desaparición de los tribunales especiales.
4. Libertad de cultos.
5. Libre acceso a las profesiones y empleos públicos.

Refiriéndose en este orden de cosas a la Unión Soviética, declaró el orador que la Constitución rusa de 1936 garantiza toda clase de libertades políticas, religiosas, culturales, etc. a los ciudadanos de la U. R. S. S., pero dicha Constitución todavía no ha sido puesta en vigor, «aunque—agregó—espera que cuando llegue la paz y no exista ya peligro de agresión militar, y también ahora que ha desaparecido la posibilidad de un caos interno, la U. R. S. S. la pondrá totalmente en vigor.

Después de insistir en los derechos básicos antes expuestos, el orador continuó: «Me permito sugerir como mucho más prudente, concentrarnos sobre ellos, que elaborar un proyecto de «estandardización» de constituciones. Por lo tanto, la propuesta concreta que quiero someter a vuestra consideración es ésta; y no quiero que la cuestión termine con una sencilla declaración, sino ver algo más que una hoja de papel. Durante los últimos veinticinco años, hemos conocido demasiados papeles y muy pocos resultados concretos. Por eso, les someto no un proyecto final y estudiado, sino sencillamente las dos siguientes proposiciones:

1. Las Naciones Unidas deberían firmar un convenio en virtud del cual, se comprometiesen a salvaguardar los derechos humanos y elementales.

(Continúa en cuarta plana)

# Nadie ha firmado la "Carta del Atlántico"

### "Cuando algunos embajadores--confiesa Roosevelt--fueron a signarla, se encontraron con que no había documentos, ni pluma, ni tinta"

*ROOSEVELT*

**Wáshington, 19. — El presidente Roosevelt ha declarado en su Conferencia de Prensa que nadie ha firmado nunca la Carta del Atlántico y no existe copia de ella. En Wáshington se había suscitado una controversia acerca de la existencia de este documento histórico y su ausencia del Museo Nacional. Roosevelt dijo que no ha habido nunca un documento formal. Agregó que había habido solamente un documento escrito a mano con correcciones de Churchill, de Summer Welles, de Sir Alexander Cadogan y de él mismo y que los auxiliares habían sido instruídos para transmitirlo a los Gobiernos y comunicárselo a la Prensa. Prosiguió diciendo que, no obstante, todas las naciones habían firmado obligaciones contenidas en la Carta del Atlántico, en la declaración de las Naciones Unidas de Wáshington. Relató después una serie de contratiempos cuando el embajador mejicano y otros embajadores se dirigieron a la Casa Blanca para firmar la declaración y se encontraron con que no había documentos, ni pluma ni tinta.**

**Respecto a la entrevista Churchill, Roosevelt y Stalin, el presidente declaró que no había sido fijada todavía la fecha.**

**Acerca de la cuestión polaca, los informadores pidieron su opinión sobre los titulares con que dos periódicos de la capital encabezaron la declaración de ayer del secretario de Estado, Stettinius. «Wáshinton Star» decía: «Estados Unidos respalda a Polonia» y el «Wáshington Herald» titulaba: «Estados Unidos apoya el reparto de Polonia». Roosevelt dijo que prefería el título del «Wáshington Star».—Efe.**

## Audiencia militar y civil del Jefe del Estado

S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, ha recibido en audiencia militar, en el Palacio de El Pardo, a las siguientes personas: don Francisco García-Escamez Infiesta, capitán general de Canarias; vicealmirante, don Cristóbal González-Aller y Acebal, comandante general de la Escuadra; general don Gustavo Urrutia González, jefe de la División de Canarias; general don Antonino Alcubitla Pérez, jefe de la División número 62; general don Benito de Haro Lumbreras, jefe de la Tercera Zona de la Guardia Civil; general don Luis Redondo García, jefe de la Primera Brigada de la División de Caballería; general don Pablo Arias Jiménez, jefe de la Infantería divisionaria de la 102 División; coronel don Luis Molina Rodríguez, segundo jefe de Estado Mayor de la Octava Región Militar; coronel don Manuel Villegas Gardoqui, del Estado Mayor Central del Ejército; coronel don Francisco Pérez Montero, Director de la Academia de Artillería; coronel don Guillermo Camargo Segerdhal, de la Escuela Superior del Ejército; coronel

(Continúa en cuarta plana)

## Botadura de un sumergible y un dragaminas en Cartagena

Cartagena, 21. — Hoy, a las once de la mañana, se ha celebrado en los astilleros de la Factoría del Consejo Ordenador de Construcciones Navales, el acto de la botadura del sumergible "D 2", y del dragaminas "Lerez".

Las características del sumergible, son: 84 metros de eslora, 6,5 de manga, 6,32 de puntal y 4 de calado; mil cincuenta toneladas de desplazamiento; velocidad en superficie, 20,5 nudos, y en inmersión, 9,5 nudos. Las del dragaminas: 61,90 metros de eslora, 8,50 de manga, 8,65 de puntal y 2,25 de calado, con desplazamiento de seiscientas quince toneladas y una velocidad de dieciséis con cinco nudos.—Cifra.

# Se impone al Ministro de Justicia la Medalla de Oro de Guipúzcoa

## Al acto asistieron varias personalidades

*Excmo. Sr. Ministro de Justicia don Eduardo Aunós*

Madrid, 21.—El presidente de la Diputación de Guipúzcoa, don Agustín Brunet, ha impuesto la Medalla de Oro de la provincia, al ministro de Justicia, señor Aunós. Se celebró un acto íntimo, con asistencia del señor Aunós; subsecretario de Justicia, señor Gómez Gil; gobernador civil de Guipúzcoa, señor Barón de Benasque y el presidente, vicepresidente y secretario de aquella Diputación, entre otros.

El señor Brunet hizo presente la viva gratitud de los guipuzcoanos al señor Aunós, por haber resuelto el problema penitenciario de San Sebastián, al desplazar la cárcel de Ondarreta desde la Concha de aquella ciudad a un paraje apartado «en donde no fuera un baldón para su belleza, ni una ofensa poco piadosa a los que en aquella habían de cumplir condena». El señor Brunet afirmó que «gracias a la feliz coincidencia de concurrir en la misma persona que desempeña el cargo de ministro de Justicia, inestimables virtudes de justicia, profundos sentimientos sociológicos y raras cualidades de poeta que le habían llevado a sentir y cantar como pocos, el alma de las ciudades, se había podido llevar a feliz término un asunto tan complejo que tanto tenía de penitenciario como de urbano y en el que San Sebastián y Guipúzcoa, que sienten el legítimo orgullo de su ciudad tienen puestos los mayores anhelos».

Terminó rogando al señor Aunós hiciese llegar al Jefe del Estado su inquebrantable adhesión y la de la provincia de Guipúzcoa.

El señor Aunós, en breves palabras, reiteró su agradecimiento por la atención dispensada, enalteciendo las bellezas y virtudes de la región donostiarra y haciendo resaltar que al dar satisfacción a la vieja aspiración donostiarra no había hecho sino interpretar los deseos del Caudillo, siempre atento a todas las necesidades de los españoles.—Cifra.

M.C.D.2022

# Dietario

## ¡Esa Plaza de Abastos!..

En esta fría y neblinosa mañana decembrina, la Plaza de Abastos, está pletórica de vendedores, con bullicio de zoco marroquí, en una mezcolanza pintoresca de tipos populares. Vísperas navideñas. En los puestos aparecen ya los clásicos artículos que exige la tradición: los nervudos cardos como pequeños cactus de "guardarropía", las peras para la compota, los tiernos repollos, las moradas lombardas, las decorativas coliflores, las ampulosas berzas y todo el catálogo, en fin, de los sabrosos productos de nuestras huertas, que harían las delicias de un vegetariano, junto a las resignadas víctimas avícolas que, contemplan prisioneras en sus jaulas o con las patas trabadas, la alegría pascual, esperando la hora de su inmolación en aras de la tradición gastronómica de la Navidad...

Por tanto, la Plaza de Abastos es ahora más que nunca el "centro vital" de la ciudad. Meta y sede de todas las aspiraciones y zozobras domésticas, manantial también de todas las alegrías y todos los agobios...

Síntesis y expresión, en definitiva, de la psicología colectiva de todo un pueblo.

Nosotros recorremos, en esta fría mañana de diciembre, tamizada de niebla, la vieja y desvencijada Plaza de Abastos, hoy agigantada en su condición de "núcleo abastecedor" de la ciudad. La encontramos ya a todas luces, en desacuerdo con las modernas necesidades, alicaída, llena de remiendos y tatuajes, como un colosal artefacto sin estética, con el traje desarrapado y deseando cuanto antes descansar de su asendereada vida, en la fosa común de la chatarra. La Plaza de Abastos tiene ya casi medio siglo de existencia. Lleva camino, según nos aseguran los que se consideran enterados, de hacerse centenaria. Y así anda ella, decrépita en su senectud, ya sin sitio, como gallina en corral ajeno, sintiendo el rubor de su humillación, al lado de dos soberbios y modernos edificios oficiales, que muy pronto la mirarán por encima del hombro, al considerarse ofendidos de tal astrosa promiscuidad...

Sí; hoy hemos tenido la evidencia. La Plaza de Abastos no podrá sobrevivir mucho tiempo. Todas las cosas tienen un término y nuestra vieja Plaza ha ganado bien, en sus largos servicios, la jubilación.

El Ayuntamiento ha pensado ya en este importante problema municipal. Las obras del nuevo y suntuoso edificio de la Delegación de Hacienda, van ya muy adelantadas. Cuando dicho centro se inaugure, la Plaza de Abastos deberá haber sido trasladada a otro lugar más conveniente. Y sobre su solar, pueden construirse unos artísticos y bien cuidados jardines, entre los dos grandiosos edificios de la Diputación y Delegación de Hacienda, que harán de este lugar, el más bello y suntuoso de la ciudad... ¿Hace la idea?...

# GOBIERNO CIVIL

## Importante Circular sobre alumbramientos de aguas

### Beneficios que concede el Estado

CIRCULAR.— Este Gobierno Civil se complace en hacer público los beneficios que el Estado por medio del Instituto Geológico y Minero de España, concede a aquellas Corporaciones o particulares que intenten ejecutar trabajos de alumbramiento de aguas para el abastecimiento del vecindario o para regadíos.

Para mejor asesoramiento, se determinan a continuación los trámites que han de seguir.

Previa instancia de la Entidad interesada, dirigida al Ilmo. Sr. Director de Minas y Combustibles, Serrano, número 30, Madrid, éste dispone que por personal técnico del Instituto Geológico y Minero de España se gire una visita al terreno y si el informe es favorable, puede el Estado ejecutar las obras de alumbramiento por su cuenta si el Municipio tiene menos de dos mil habitantes o conceder nuevas subvenciones que puedan llegar hasta el cincuenta por ciento del presupuesto, sin carácter reintegrable, cuando el número de habitantes esté comprendido entre dos mil y seis mil, y reintegrable para los de seis mil a diez mil habitantes. Las disposiciones que regulan lo antes expuesto son principalmente la Orden del Ministerio de Industria y Comercio de 15 de octubre de 1934 (Gaceta del 18), y el Decreto de 20 de diciembre del mismo año (Gaceta del 22).

Las consultas que deseen formularse pueden dirigirse a la Jefatura de Minas en esta capital, en la que radica la Delegación de la mencionada Dirección General.

Palencia, 19 de diciembre de 1944.— **El Gobernador Civil, José María Frontera de Haro.**

TITULO.—En las dependencias de la Secretaría General de este Gobierno Civil, se ha recibido el Título de odontólogo, expedido por la Universidad de Madrid, a favor de don Eustasio Fernández Merino, natural de Espinosa de Villagonzalo, documento que puede ser recogido por el interesado, previa justificación de su personalidad.

# La construcción del nuevo edificio para la Beneficencia

## Se anuncia el concurso de anteproyectos

Cumpliendo un acuerdo de la Comisión Gestora de la Excma. Diputación, se anuncia un concuso de anteproyectos para la construcción de un edificio destinado a los Servicios de Maternidad y Cuna, el cual se ajustará a las siguientes bases:

Primera.—Al concurso podrán acudir los arquitectos españoles pertenecientes al Colegio Oficial de la Región Leonesa, al que está adscrito el de esta capital.

Segunda.—El plazo para presentación de trabajos, que serán dirigidos al Ilustrísimo señor presidente de la excelentísima Diputación, es el de dos meses, a contar desde la inserción del presente anuncio en el "B. O." de esta provincia.

Tercera.—En el Negociado de Gobernación y Sección de Construcciones Civiles de esta Corporación, serán facilitados a los concursantes cuantos detalles estimen precisos para la confección de los anteproyectos.

Cuarta.—El edificio que se proyecta, será construído en terrenos del Hospital Provincial, y contiguo a éste, con el que tendrá comunicación, y, a ser posible, será similar en altura y simetría al de Infecciosos y Tuberculosos, distribuyéndos los Departamentos de forma que queden debidamente atendidos todos los servicios de Maternidad y Cuna, según los datos y necesidades marcadas por los jefes de los mismos y que obran en el Negociado de Gobernación.

Quinta.—Los anteproyectos constarán de plantas y alzados, y un avance de presupuesto. Todas las plantas vendrán acotadas a escala de 1 cm. por metro y las fachadas a escala de dos centímetros por metro, como asimismo las Secciones necesarias. En general, el anteproyecto deberá contener todos los antecedentes necesarios para definir concretamente la obra que se proyecta realizar.

Sexta.—Los trabajos que se presenten pasarán a estudio de una Comisión que presidirá el Ilmo. señor presidente de la Excma. Diputación o persona en quien delegue, y de la que formarán parte el Gestor-Ponente de Fomento, un arquitecto designado por la Dirección General de Arquitectura, otro designado por el Colegio Oficial de Arquitectos de León y otro que será designado por los concursantes. Esta Comisión formulará la oportuna propuesta a la Gestora.

Séptima.—La Excma. Diputación encargará al autor del anteproyecto elegido, la confección del proyecto, por el que abonará los honorarios correspondientes. Será potestativo de la Corporación provincial encomendar la dirección de las obras al arquitecto autor del anteproyecto elegido o a otro que la Gestora estime conveniente. En el primer caso, el arquitecto podrá renunciar a la expresada dirección de la obra, si así lo juzga oportuno.

**¡REUMATICO!**
LINIMENTO MASAGIL CALMARA SU DOLOR
Laboratorio: PEREZ GIMENEZ
(Censura Sanitaria, núm. 2.046)
CONTRA LA SARNA: SARNICAL
ACEITE BRUJO: Contra todos los parásitos


## Sobretasa en la correspondencia a beneficio del Patronato Antituberculoso

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE PALENCIA

AVISO IMPORTANTE.— Con objeto de incrementar fondos a la cuenta del Patronato Nacional Antituberculoso, el Ministerio de Hacienda en Decreto de ocho de noviembre último, ha dispuesto:

Que la correspondencia postal que se curse desde el día 22 de diciembre del corriente año al tres de enero de 1945, ambos inclusive, llevará forzosamente para poder circular, además del franqueo exigido por la Ley del Timbre, y siempre que éste sea por lo menos de veinte céntimos; una sobretasa de diez céntimos; con excepción de las tarjetas postales, a las que se aplicará una sobretasa de cinco céntimos y de la correspondiente aérea, que será de veinticinco céntimos.

Se exceptúa de esta sobretasa la correspondencia internacional y la de tasa inferior a veinte céntimos.

La referida tasa adicional será satisfecha en la siguiente forma:

Con sellos de veinte más cinco céntimos, en las tarjetas postales.

Con id. id. cuarenta más diez céntimos, en las cartas cuyo primer porte no exceda del peso reglamentario

Con sellos de ochenta más diez céntimos, en el mismo caso, cuando la correspondencia sea certificada.

Con sellos especiales de diez céntimos, la correspondencia que, por no tener otro tipo de imposición haya de franquearse con sellos corrientes; y con sello de veinticinco céntimos la correspondencia que circule por correo aéreo.

Lo que se pone en conocimiento del público a fin de no irrogarle los perjuicios que le ocasionaría al ser detenida dicha correspondencia por insuficiencia de franqueo

Palencia, 19 de diciembre de 1944—. **El Administrador Princial.**

AVISO.—Por el Ilmo. Sr. Jefe principal de Correos en telegrama del día 16 del actual se me comunica lo siguiente:

"Participo V. S., que vapor "Manuel Calvo", de la Compañía Trasatlántica, saldrá de Barcelona el 22 de diciembre actual y de Cádiz, el 28, conduciendo solamente correspondencia y valijas diplomáticas para Estados Unidos de Norteamérica".

Palencia, 18 de diciembre de 1944.— **El Administrador principal.**

# ESCENARIOS Y PANTALLAS

## ESTRENO DE "DON MANOLITO" DE SOROZABAL, EN EL PRINCIPAL

No descubrimos nada nuevo si decimos que Sorozábal es hoy, sin disputa, el compositor español mejor adaptado al Teatro y uno de los que, en los últimos tiempos, ha sabido dar calidad y elevación a nuestro arte lírico, entroncando con la inmarcesible tradición de los mejores tiempos de nuestro castizo género zarzuelero. Sorozábal, que es un músico de grandes posibilidades y de formación técnica completísima, tiene galanura en su vena melódica y, sin apartarse de la trayectoria clásica, sabe impregnar a sus obras de una cierta originalidad.

No es "Don Manolito", sin embargo, de las mejores de sus producciones. El antecedente memorable de "La del manojo de rosas", modelo de sainetes líricos de fresca y lozana inspiración, pesa mucho en este nuevo intento. Tampoco puede afirmarse con rigor preceptivo, que los señores Sevilla y Carreño, hayan escrito un auténtico sainete, con sujeción ortodoxa a las reglas del género, pero el libro que han servido a Sorozábal está limpio y discretamente trazado, aunque la sencilla y candorosa anécdota no es del todo nueva. Tiene, no obstante, agilidad en el diálogo y soltura en el manejo de situaciones y tipos. Sorozábal ha escrito una partitura que, sin añadirle nueva gloria, lleva su marca de calidad. Algunos números son inspiradísimos, como una romanza de barítono del primer actor ,y el brillante pasodoble flamenco del segundo.

La obra, en conjunto, es agradable y lo parece mucho más, cuando la interpretación es tan esmerada como la que tuvimos ocasión de ver, a cargo de la misma Compañía que la estrenó en Madrid y que dirige el ilustre autor de la obra. No es frecuente encontrarnos con cantantes que saben moverse en escena con la misma soltura, naturalidad y justeza, que los actores llamados "de verso". Esto fué para nosotros lo más admirable, así en el barítono Andrés G. Martí, que además de ser un gran actor, posee una voz bellísima, como en el formidable bajo Manuel Gas, como en Marianella Barandalla, bellísima y muy artista. Los veteranos Anselmo Fernández y Manuel Alares, llevaron la parte cómica con su gracia inimitable. La orquesta, demasiado improvisada, con evidentes claros.—**V. B.**


## ANUNCIO

Vacante guarda ganado vacuno; sueldo, 3.750 pesetas, libre médico, farmacia. Tratar, Presidente Terradillos. El Presidente, **Julio Martínez.**


# LOTERIA DE NAVIDAD

**ESTE AÑO SE JUEGA MAS QUE NUNCA**

Madrid, 220.—Más de once mil millones de pesetas han invertido los españoles en Lotería en lo que va de siglo.

El sorteo de Navidad de este año es el mayor que se ha celebrado en España. Por primera vez comprende tres series de billetes. Doscientos setenta millones de pesetas recauda el Estado, en los que gana el Tesoro 83 millones y medio.

El «gordo» asciende este año, con las tres series, a 45 millones de pesetas. Y son más de 186 millones de pesetas los que se reparten en premios en este sorteo.—Cifra.

**PEPE MARCHENA JUEGA 30.000 PESETAS**

Madrid, 20.—El conocido artista del «cante» flamenco Pepe Marchena, juega treinta mil pesetas de Lotería para el próximo sorteo de Navidad.


KUMMEL - BITTER
CREMA DE MANDARINA
BARDINET


# El Gobernador Civil visita nuevamente el Ayuntamiento

## Edicto de la Alcaldía prohibiendo las manifestaciones bullangueras en Navidad

El Excmo. Sr. Gobernador civil y Jefe provincial del Movimiento, don José María Frontera de Haro, ha girado su segunda visita a la Casa Consistorial continuando su cambio de impresiones con la Corporación Municipal sobre asuntos locales de indudable interés.

El señor Frontera de Haro, acompañado del alcalde, don Severino Rodríguez Salcedo y de los señores capitulares recorrió las dependencias de la Casa, siendo cumplimentado por los jefes y funcionarios de las mismas.

Se detuvo especialmente para admirar el meritísimo cuadro de San Pío V, original de Salimbeni y la tabla castellana de «La Anunciación», que exorna el altar portátil de San Juan, enterándose minuciosamente de la marcha de todos los negociados y servicios.

Fué despedido hasta el pórtico del Palacio Consistorial por el alcalde y demás señores capitulares.

EDICTO DE LA ALCALDIA. — El Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia, en circular núm. 282 publicada en el «B. O. de la Provincia» del día 13 del actual, velando, por la práctica de las buenas costumbres y de la corrección en todas las relaciones de la vida social y por la manifestación externa del grado de cultura de los pueblos, se preocupó, con plausible celo y acierto, de adoptar medidas con respecto a la prohibición de la blasfemia, actos y vocabularios inadecuados y cánticos en la vía pública.

Esta Alcaldía, en edicto de 15 del actual, recogiendo las sugerencias de nuestra digna primera autoridad civil, recordó las disposiciones de las ordenanzas municipales con respecto a la blasfemia y actos o vocabularios inadecuados, y hoy, próximas ya las Fiestas de Navidad, Año Nuevo y Reyes, tan propensas a que circulen por las calles de Palencia grupos de personas entonando canciones desafinadas y de mal gusto, he de requerir también al vecindario para que se abstenga de producir en forma bullanguera los mismos con cánticos o expresiones impropias de toda población que se precie de culta, ordenando a los agentes municipales, que denuncien a los infractores de esta prohibición para corregir severamente a los desobedientes.

Si algún grupo deseara formarse para cantar villancicos en la forma acostumbrada y tradicional, habrá de proveerse previamente del correspondiente permiso, acompañando a la solicitud copia de los cánticos que hayan de entonar e instrumentos con que hubieran de acompañarlos.

Palencia, 19 de diciembre de 1944.
El alcalde, *Severino R. Salcedo.*


# GRAN REBAJA DE PRECIOS

Los establecimientos de los Hermanos REBOLLO expenderán la carne de vaca DOS PESETAS más barata en kilo.

| | | |
|---|---|---|
| Filete ... | 12 pts. | kilo |
| 2.ª ....... | 10 " | " |
| 3.ª ....... | 6 " | " |


# CARTEL de la FALANGE

**JEFATURA PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO**

DESPACHO DE VISITAS. — En la mañana de hoy, el Jefe provincial del Movimiento y Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, camarada José María Frontera de Haro, ha despachado a primera hora con los delegados provinciales de Sindicatos y Educación Nacional, trasladándose a continuación al Excmo. Ayuntamiento, con el fin de tratar con el señor Alcalde asuntos relacionados con dicho Organismo.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia 20 de diciembre de 1944.

**OBRA SINDICAL DE COOPERACION**

COOPERATIVA DE AVI - CUNI - APICULTURA. — Disponiendo esta Cooperativa, de cierta cantidad de triguillo, se pone en conocimiento de todos los avicultores pertenecientes a la misma, que el próximo día 21 de los corrientes, se empezará la distribución de los vales, con arregio a las instrucciones anteriores.

A la vez, se cobrarán los recibos correspondientes al cuarto trimestre del año en curso.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

**El Presidente de la Cooperativa**

**JEFATURA PROVINCIAL DE LA MILICIA**

DIVISION ESPAÑOLA DE VOLUNTARIOS. — Se pone al cobro de los pensionistas de los voluntarios de la División Española de Voluntarios, las nóminas correspondientes a los meses de octubre y noviembre próximo pasado.

Se recuerda la presentación de Fes de Vida correspondientes.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia 20 de diciembre de 1944— **El jefe provincial de la Milicia.**

**SINDICATO PROVINCIAL DE HOSTELERIA Y SIMILARES**

A fin de que todos los productores encuadrados en este Sindicato, puedan solemnizar dignamente las tradicionales fiestas que conmemoran la Natividad del Señor, se recuerda a todos los dueños de establecimientos de Hostelería y Similares, la obligación en que se encuentran, de acuerdo con lo establecido en el artículo 96 de la Orden del Ministerio del Trabajo de 30 de mayo de 1944, de abonar, al personal que presta sus servicios en el establecimiento de su pertenencia, una gratificación de Navidad de la cuantía y condiciones siguientes:

1.º El importe de diez días de sueldo garantizado, al personal que tenga asignado haber inicial y sueldo garantizado (jefes de comedor, camareros, ayudantes de camareros, etc.).

2.º El importe de siete días de sueldo fijo señalado a los productores que perciben su remuneración por este procedimiento (el personal no relacionado en el apartado anterior).

3.º Esta gratificación será pagada el día 21 del actual mes de diciembre, según previene citada Orden Ministerial y no será percibida por el empleado que haya cesado en su servicio con anterioridad a citada fecha.

Lo que se comunica para conocimiento de los interesados, esperando este Sindicato, del ya probado celo de dichos industriales, la fiel cumplimentación de esta justa y bella disposición social.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia, 20 de diciembre de 1944.
**El jefe de la Sección Social**

GRUPO DE HOTELES Y RESTAURANTES. — Se pone en conocimiento de todos los industriales encuadrados en este Grupo, que ya hayan expresado su conformidad en este Sindicato a la percepción del cupo de azúcar blanca al precio de 6'40 pesetas, según anuncio publicado en la Prensa del día 15, pueden pasarse por las oficinas del mismo (Mayor Principal, 244), con el fin de retirar el vale correspondiente.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia 20 de diciembre de 1944.

---

Se pone en conocimiento de todos los industriales del Grupo de Hoteles y Restaurantes, que no hayan abonado el recibo correspondiente al cuarto trimestre del año actual, del Impuesto de Consumos de Lujo, se pasen por este Sindicato en un plazo de cuarenta y ocho horas, a efectuar el pago de dicho recibo.

Advirtiéndoles no se harán más comunicaciones o requerimientos a tal efecto, procediendo con aquellos que no cumplimenten lo que en el presente se ordena, en la forma prevista en el Reglamento para la regulación de dicho impuesto.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia 20 de diciembre de 1944


**FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ**
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1, en Mayor Principal, 28

**AVIOLINA**
Ponen más y enferman menos, las gallinas que toman a diario «AVIOLINA»

**J. VILLANUEVA SAGREDO**
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
MAYOR PRAL., 33. 2.º
PALENCIA

**B. GOMEZ CALLEJO**
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
De 12 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 180. Palencia
(Esquina Marqués de Albaida)

**TOLDOS DE LONA**
impermeables, en alquiler y venta, para cubrir vagones, camiones, mercancías al descubierto, etc.
SANCHEZ MOÑITA, HIJO
Los Zúñiga, 1 pral.—Teléfono 1270
SALAMANCA
DEPOSITO EN VENTA DE BAÑOS
Calvo Sotelo, 9.—Teléfono 16

# La vida en la Ciudad

## RELIGIOSAS

**DIA 21 DE DICIEMBRE**

**La misa y oficio divino son de Santo Tomás, Apóstol, con rito doble de segunda clase y color encarnado. Misa propia, segunda oración de la feria se omite la mandada; se dice Credo y el Prefacio de Apóstoles.**

## NOTAS MILITARES

PENSIONES.—Por el Consejo Supremo de Justicia Militar se declara con derecho a pensión:

A don Gregorio San Nacianceno, padre del soldado Primitivo San Nacianceno Varos, de Porquera de Santullán, 795'50 pesetas anuales.

A doña Beatriz Antolín Ruiz, madre del soldado Eladio Gómez Antolín, de Arconada, 795'50 .

A don Eusebio Francisco Tejerina y doña Natividad Gómez Ruesga, padres de Luis Francisco Gómez, de San Salvador de Cantamuda, 2.609,75.

A doña Avelina Arroyo Fernández, viuda del soldado José Liébana Gutiérrez, de Saldaña, 795'50.

## HACIENDA

PAGOS.—Por el Iltmo. Sr. Delegado de Hacienda, han sido puestos al cobro para los días 21, 22 y 23 del corriente, todas las nóminas en general, tanto pasivas como activas de las distintas Dependencias del Estado.

## DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL.—Funciones a las 7'30 y 10'30: «El ladrón de cadáveres».

TEATRO ORTEGA.—Funciones a las 7'30 y 10'30. Compañía de comedias de Lina Yegros: «Como tú me querías».

SALON NOVEDADES.—Sesión continua de 5 a 10: «El ladrón de Bagdag».

CINE CAPITOL.—Continúa desde las 5: «Tuvo la culpa Adán».

CINEMA ESPAÑA.—Continúa de 5 a 10: «Honor».

SALA DE FIESTAS «RITMO» (Antes «Hollywood»). Empresa musical Jueves, de 6,30 a 10 noche. Bailes selectos. «Orquesta Hollywood». 8 profesores.

**EL TIEMPO EN PALENCIA**

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 7'3. Mínima de hoy, bajo cero, 3'6.

## REGISTRO CIVIL

MATRIMONIO.—Juan Sala Casals, de Ogasa, con Casilda García Millán, de Villacibio.

NACIMIENTOS.—Ignacia Pajares Santos, de Marcelino y Florentina, Santiago, 23; Jesús Castañón Díaz, de Lucas-Manuel y Pilar, Casado Alisal, 51; Jesús Martínez Zorrilla, de Salvador y Basilisa, Allende el Río, 16; Francisco Gómez García, de Felipe y Felisa, Valdesería, 10; María del Carmen Herrero Torío, de Vidal y Pilar, Marqués de Albaida, 13 y María Estrella Veramendi Arpón, de Ambrosio y Avelina, Martín Calleja, 44.

DEFUNCION.—Cándido Palacios García, de 63 años, casado, Hospital provincial.


**CONFITERIA PETRONILO RIOL**
CISNEROS
Dispongo de turrones, mazapanes y demás artículos para las próximas fiestas de Navidad. Todo selecto, así como chocolate especial

**NAVIDADES**
En ningún hogar deben faltar los ricos vinos
**"Bodegas LOPEZ"**
Gratis a los pobres de la localidad los días de Navidad, Año Nuevo y Reyes. (Los vales en la Alcaldía)
**Hijos de ELIAS LOPEZ**
ALAR DEL REY
(Casa fundada en 1885)

**Socio capitalista**
se necesita, 150.000 pesetas, para ampliación negocio en marcha, veinte años antigüedad.
**Se garantiza beneficio 8 por 100 en adelante.**
Seriedad y reserva absoluta
Dirigirse por escrito,
**SEÑOR NIETO**
CASADO ALISAL, 22


# PALENTINOS DE ADOPCION

## Aquel buen don Juan Agapito Revilla...

**Por A. GARRACHON BENGOA**

*No ha mucho se nos fueron para siempre amigos queridos del alma: Anacleto Orejón Calvo, que escribió la «Historia documentada de la villa de Astudillo» y «Artistas Palentinos», trabajo publicado en el «Boletín Oficial del Obispado»; Regino Inclán, monografista de los sepulcros de Villalcázar de Sirga y de los tapices catedralicios, evocador de las Cantigas del Rey Sabio; Matías Vielva Ramos, Canónigo Archivero, compilador de la célebre «Silva Palentina», autor del libro «La Catedral de Palencia»; y últimamente —ha muy pocos días—, Juan Agapito y Revilla, Arquitecto jubilado del Ayuntamiento de Valladolid, —antes lo fué del de Palencia—, ex Delegado de Bellas Artes, Vicepresidente del Patronato del Museo Nacional de Escultura, académico correspondiente de las Academias nacionales de Bellas Artes y de la Historia, y miembro titular de la de Mont Real de Toulouse, etc., etc.—, publicistas que tanto timbre dieron a nuestra ciudad y a los estudios eruditos palentinos. Pérdidas todas harto lamentables y a los que, a excepción del señor Vielva, no les hemos ofrecido homenaje póstumo alguno.*

---

*Al fallecimiento de los tres primeros yo les dediqué mis sinceros artículos necrológicos y al último, el ilustre arquitecto y arqueólogo, Agapito y Revilla, voy a consagrarle las añoranzas de otros tiempos, cuando con él y con tantos dilectos amigos de Valladolid y Palencia, recorríamos tierras de ambas provincias estudiando sus monumentos, su folklore, sus costumbres, sus leyendas y tradiciones, tan minuciosamente recogidos en el inolvidable «Boletín de la Sociedad Castellana de Excursiones», que constituye un precioso acervo para la Historia de Castilla, que más tarde han seguido construyendo los cultos profesores y trabajadores alumnos del «Seminario de Estudios de Arte y Arqueología» de la Facultad de Historia de la gloriosa Universidad vallisoletana, especialmente Esteban García Chico, igual y amorosamente vinculado a nuestra querida tierra.*

---

*Concretándonos a Juan Agapito y Revilla, unido a nosotros por lazos de entrañable afecto, hemos de consignar que después de ejercer su brillante profesión de arquitecto en Zaragoza y Palencia, trasladándose más tarde a Valladolid, hallándose en nuestra capital le fué premiado, año 1903, su proyecto de abastecimiento de aguas, cuyas magníficas obras se realizaron al pie del cerro del Otero, y constituyen tres magníficos depósitos que hacen el primero y tercero 3.156 metros cúbicos cada uno; el segundo 3.212 y todos 9.514, inaugurados el año 1908 con el generoso auxilio del gran colonizador y poblador de Rosario de Santa Fe don Carlos Casado del Alisal, al que va dedicada la Avenida de su nombre, y siendo nuestro digno alcalde don Ignacio Martínez de Azcoitia.*

*Mas no paró aquí el esfuerzo y estudios incesantes del notable arquitecto arqueólogo del antiguo Ministerio de Instrucción Pública y Decano del Colegio de Arquitectos de Valladolid, fundador de la Sociedad Castellana de Excursiones y Director del Museo pinciano de Bellas Artes, en cuanto se relacionaba con nuestros intereses y monumentos, sino que, entre sus muchas publicaciones, figuran «La Catedral de Palencia», «La Iglesia de San Pablo y el Colegio de San Gregorio», «Alonso Berruguete» y «La Basílica Visigótica de San Juan de Baños», tan relacionados con nuestro Episcopado, y además dirigió la erección del Grupo Escolar Modesto Lafuente, inaugurado en 1894, que costó 153.500 pesetas y la actual Plaza de Abastos—1899—ambas obras siendo alcalde el inolvidable patricio don Valentín Calderón Rojo.*

---

*Era y lo pude comprobar en las excursiones citadas por tierras castellanas, el culto arquitecto, atildado escritor y minucioso historiador Agapito y Revilla, hombre de carácter risueño y amable, pulquérrimo en el trato y sencillo en el vestir, andariego infatigable en la búsqueda del dato arqueológico. Y sobre todas sus obras, hemos de fijarnos en su interesante y primera monografía seria que se escribió sobre «La Catedral de Palencia» —1897—, pues, aparte de los datos generales de Pulgar, Arce, Arcediano del Alcor, Navamuel, Peláez Ortiz, Quadrado, Simón Nieto, Becerro de Bengoa, Rafael Navarro, Severino Rodríguez Salcedo, Dacio Rodríguez Lesmes, Pantaleón Gómez Casado, Eugenio Madrigal y otros, libros, lo que se dice libros o guías descriptivos de nuestro primer templo sólo lo fueron los del humilde Pertiguero del mismo don Pedro Saldaña Ramírez en 1888 —«Descripción Histórico-Artística de la Santa Iglesia Catedral de Palencia»—, premiado por la Real Sociedad Económica de Amigos del País; «Catedral de Palencia—Visita rápida a la misma»—1912—de Alfonso Shelly; «La Catedral de San Antolín», que yo dediqué al Eminentísimo Cardenal Almaraz, preclaro ex obispo de Palencia, en el sexto centenario de su erección—1921—en la que daba a conocer por primera vez el plano de la iglesia; y «La Catedral de Palencia», por el M. I. Sr. D. Matías Vielva Ramos, también laureado—1922—y publicado por la Sociedad Económica en 1923. Pero, el desbroce y primer buceamiento arqueológico de la Catedral, a él se debe y sólo a él, ya que en las 207 páginas de texto en cuarto mayor, de que se compone, Agapito y Revilla recoge cuanto de grandioso encierra el glorioso monumento, del que—dicho sea de paso—no se ha escrito la última palabra. El señor Vielva, con su trabajo, así lo reconocía y él nos dijo, poco antes de morir, que sólo esperaba a que se agotase la edición de la Económica para hacer otra nueva y ya definitiva que tenía preparada. Venga, pues, esa edición, cuyo original tan amorosamente guarda su sobrino, el también notable investigador don Ramón Revilla Vielva.*

*Descanse en paz el ilustre historiador y arqueólogo castellano D. Juan Agapito y Revilla, y que su nombre figure por derecho propio entre los más preclaros de los palentinos de adopción.*


GAFAS - LENTES
despacho en el acto de recetas
**CASA SALAMANCA**
MAYOR PRINCIPAL 53

**CAMARAS FRIGORIFICAS**
para todos los usos y capacidades.—Instalación FABRICAS DE HIELO. Solicite Presupuestos gratis a SUMINISTROS INDUSTRIALES «SEIJO». Cebadería, 2.—Valladolid.

EL ETER EN SUS MANOS con el receptor PHILIPS LA VOZ DEL ETER
Exposición y venta: PHILIPS RADIO
Mayor, 2, pral. - Teléf. 484
PALENCIA

POTASAS ESPAÑOLAS S. A.
MADRID
Apartado, 218
Avda. del Generalísimo, 20
Teléfonos: 66.897-96 y 95

**Potasas Españolas, S. A.**
Abonos y productos industriales potásicos de las minas y fábricas de:
CARDONA
SURIA
SALLENT
SERVICIO TECNICO GRATUITO: Análisis de tierra, visita de técnicos, demostraciones prácticas, folletos, establecimientos y entretenimiento de parcelas de ensayo, consultas, etc.


M.C.D.2022

## Cómo marchan los torneos en la Tercera División

Enfrascados en «nuestro» campeonato, casi habíamos olvidado a los que integran los restantes grupos de la Tercera División. Acaso algunos lectores gustan conocer la marcha de clasificaciones en los diferentes grupos, y vamos, por ello, a hacer un pequeño resumen de todos ellos:

**Primer grupo:**

Los resultados que se dieron en la última jornada fueron:

| | |
|---|---|
| Ponferadina-Betanzos | 7-2 |
| Pontevedra-Lemos | 3-0 |
| Orensana-Turista | 5-1 |

Se aplazaron los partidos Berbés-Lucense y Galicia-Santiago. Y fué una lástima, porque, naturalmente habrá que esperar a que jueguen estos dos partidos para poder enjuiciar a este grupo. La semana última iba en cabeza el Lucense, con 16 puntos, uno más que el Turista y dos más que la Orensana y Ponferradina que tenían 14, y ahora suman ya los mismos, 16, que los de Lugo, pero con un partido más. Precisamente, si, como es de creer, el Lucense gana al Berbés—colista esta temporada—parece ya descartado para clasificarse. Está muy dudoso el segundo puesto.

La clasificación actual—a falta de esos dos partidos que indicamos—, es Lucense, Orensana y Ponferradina, 16; Turista, 15; Pontevedra, 13; Betanzos y Santiago, 12; Lemos, 11; Galicia, 10; y Berbés, 7.

**Segundo grupo:**

Los resultados del pasado domingo fueron los siguientes:

| | |
|---|---|
| Leonés-Popular | 2-2 |
| Tanagra-Torrelavega | 1-2 |
| Barreda-Juvencia | 3-2 |
| Langreano-Santoña | 3-0 |

Se aplazó, hasta el día 25, el partido Oriamendi-Avilés, partido de la máxima importancia también, porque el Avilés les lleva tres puntos a sus seguidores y de ganar este encuentro, ya estaría clasificado en primer lugar con toda certeza. Habrá pues, que esperar al día 25 para poder ver claro.

La clasificación actual (obsérvese que el Avilés y Oriamendi, han jugado un partido menos que los restantes), es la siguiente:

Avilés, 19 puntos; Torrelavega, 18; Juvencia y Barreda, 16; Oriamendi, 15; C. Popular, 14; D. Leonés, 9; Santoña y Tanagra, 8; Langreano, 3.

Como se ve, el Avilés y Torrelavega, son los que más posibilidades tienen de ser los clasificados.

**Tercer grupo:**

Los resultados del domingo fueron:

| | |
|---|---|
| Arenas-Erandio | 3-0 |
| Vasconia-Sestao | 6-3 |
| Irún-Alavés | 0-1 |
| Tolosa-Mirandés | 5-6 |
| Durango-Indauchu | 1-2 |

La clasificación actual, es la siguiente:

Erandio, 21 puntos; Arenas, 20; Alavés, 19; Indauchu, 18; Vasconia, 13; Sestao, 11; Mirandés, 9; Durango, 8; Irún, 8; Tolosa, 3.

El Erandio ha de ir a jugar aún a los campos del Arenas y del Deportivo Alavés, por lo que como se puede sospechar su destacada posición actual puede cederla a ambos clubs. De todas maneras entre los tres citados han de salir los que jueguen la Liguilla, ya que el Indauchu, que es el que más cerca está de ellos, no será fácil alcance a ninguno.

**Cuarto grupo:**

Los resultados en la última jornada fueron:

| | |
|---|---|
| Logroñés-At. Zaragoza | 4-1 |
| Osasuna-Teruel | 4-0 |
| Tudelano-Maestranza | 2-3 |
| Arenas Zgza.-Huesca | 3-2 |
| Izarra-Escoriaza | 1-3 |

Con lo que la clasificación en este grupo se establece así:

Osasuna, 19 puntos; Arenas de Zaragoza, 19; Teruel, 17; Maestranza Aérea de Logroño, 15; Atlético de Zaragoza, 14; D. Logroñés, 13; Escoriaza, 12; Huesca, 8; Izarra, 7; Tudelano, 6.

El Osasuna ya puede considerarse como seguro clasificado, ya que ha de recibir aún en su campo a los dos que están junto a él: al Arenas de Zaragoza y al Teruel, entre los que ha de salir el segundo que juegue la Liguilla.

**Quinto grupo:**

El domingo se dieron los siguientes resultados:

| | |
|---|---|
| Tarrasa-Júpiter | 2-5 |
| Lérida-Levante | 2-4 |
| Tarragona-Baleares | 3-0 |
| Granollers-Reus | 2-1 |
| San Martín-Gerona | 3-1 |

La clasificación queda establecida así:

Tarragona, 23 puntos; Levante, 17; Júpiter, 16; San Martín, 15; Reus, 13; Gerona, 13; Baleares, 11; Granollers, 11; Lérida, 5; Tarrasa, 4.

Como puede apreciarse, el Tarragona es el equipo de Tercera División que más puntos reune en la actualidad, entre todos los grupos. Está ya asegurado para la Liguilla. El segundo puesto se lo disputan el Levante y el Júpiter, y, al menor descuido, el San Martín. Pero si observamos que el Júpiter ha de jugar el próximo día 31 en el campo del Levante, las posibilidades, para el segundo puesto se inclinan por este último.

**Séptimo grupo:**

He aquí los resultados del domingo último:

| | |
|---|---|
| Talavera-Cifesa | 2-1 |
| Emeritense-Trujillo | 3-3 |
| Cacereño-Manchego | 5-0 |
| Plasencia-Badajoz | 2-2 |

Se aplazó hasta el día 25 el partido Mediodía-Toledo.

La clasificación actual es:

Badajoz, 20 puntos; Cifesa, 19; Mediodía, 14; Manchego, 14; Toledo, 13; Plasencia, 13; Emeritense, 11; Cacereño, 11; Talavera, 7; Trujillo 7.

Parecen seguros clasificados el Badajoz y el Cifesa.

**Octavo grupo:**

Los partidos del domingo último terminaron así:

| | |
|---|---|
| Alicante-Cieza | 1-1 |
| Crevillente-Cartagena | 3-1 |
| Albacete-Imperial | 2-1 |
| G. Abad-Eldense | 2-3 |
| Elche-Almansa | 1-1 |

Con lo que la clasificación queda:

Elche, 20 puntos; Almansa, 19; Imperial, 16; Eldense, 15; Cieza, 15; Albacete, 14; Cartagena, 9; Alicante, 9; Crevillente, 8; G. Abad, 3.

Lucha cerrada para los dos puestos entre el Elche y Almanza, que serán los que se clasifiquen. El Imperial ha de jugar aún en los campos de los dos citados por lo que parece descartado.

**Noveno grupo:**

Los partidos del domingo dieron los siguientes resultados:

| | |
|---|---|
| Linares-Algeciras | 2-2 |
| Coria-Melilla | 1-1 |
| Córdoba-Jiennense | 3-0 |
| Málaga-Tetuán | 8-0 |
| Linense-Onuba | 1-0 |

La clasificación se establece así:

Málaga, 18 puntos; Córdoba, 17; Coria, 15; Melilla, 14; Linense, 12; Onuba, 11; Giennense 11; Linares, 11; Algeciras, 11; Tetuán, 10.

Aunque el Málaga y el Córdoba han de encontrarse entre sí y pueden quitarse mutuamente puntos, serán los que se clasifiquen, ya que el Coria, ha de jugar aún en Málaga.

En la cola de este grupo, aún está muy incierto y cinco o seis equipos están en peligro.

**Perico D. PORTES**

Abrigos para niño y niña
Trajecitos en
**EL IRIS**

### EL ARBITRAJE DE MUNGUIA EN BURGOS

**En nuestro colega "La Gaceta Regional", de Salamanca, leemos el siguiente comentario sobre el arbitraje del colegiado guipuzcoano señor Munguía-, el mismo que arbitró el partido Burgos-Palencia en la vecina capital-, y que por considerarlo interesante, para nuestros lectores reproducimos a continuación sin quitar punto, ni coma:**

**¡MUNGUIA, MUNGUIA!**

**Acabamos de ver jugar al equipo de la Unión Deportiva Salamanca en un encuentro de fútbol acuático, donde ha quedado patentizada, la ineptitud—por llamar una situación desastrosa de alguna manera—del árbitro guipuzcoano señor Munguía, que no ha dado una a derechas y con sus errores, con su incompetencia, ha perjudicado grandemente al equipo salmantino, al que no ha dejado, lo que se dice, mover en la primera parte de la contienda, consiguiendo desmoralizarlo al anularle un tanto impecable de Rubio, a los dos minutos de juego, al recoger lanzado un rebote de un chut de Muñoz en el meta Garcés. Al parar toda arrancada de peligro para el marco burgalés. Al conceder un gol, el del empate, metido de forma descarada y clara, que vió y confesó todo el público, de un puñetazo el centro delantero Zubizarreta. Al contemplar impasible las zancadillas y juego violento del contrario. Al sancionar la más nimia falta salmantina, la mayor parte de las veces inexistente dándose el caso de que en el primer tiempo solamente se lanzó un castigo, golpe franco directo, en el centro del terreno, contra la Gimnástica, cuando Dámaso llevaba el balón libre ya de contrarios.**

**En fin, el señor Munguía tuvo una actuación tan desacertada, que más que un árbitro de los de "arriba" parecía un principiante sin ecuanimidad y con una flexible y acomodaticia forma de interpretar el Reglamento de fútbol.**

**El fué, con su interpretación equivocada, el artífice principal de la derrota salmantina, ya que en los cuatro tantos válidos—más de dos inválidos—todos fueron de ejecución salmantina, pues hasta el que empuñó Zubí con el puño, colaboró segundos antes la defensa salmantina, lo que quiere decir que la delantera burgalesa, a pesar de bullir más que la salmantina, es ineficaz en el disparo".**

## La Vida en la Provincia

### Los nuevos notarios de Cervera, Herrera, Saldaña, Frómista, Astudillo y Frechilla toman posesión

NUEVOS NOTARIOS.— En el ilustre Colegio Notarial de Valladolid y en sesión solemne, tomaron posesión de sus cargos los nuevos notarios nombrados en virtud de oposición directa para varias notarías, entre ellas, para la de Cervera de Pisuerga, señor Guinea; Herrera, señor Jimeno; Saldaña, señor Ventura; Frómista, señor Del Hoyo; Astudillo, señor Lobato y Frechilla, señor Arroyo.

Presidieron el acto los miembros de la dirección del Colegio, con el decano y los notarios de Palencia, Salamanca, Torrelavega y Valladolid, Sres. Cabrero, Pereda, Ordóñez y Escribano, que hicieron la presentación de los nuevos funcionarios, a los cuales seguidamente tomó juramento el señor decano, quien en breves y elocuentes palabras les dió la bienvenida y enhorabuena, contestándole en nombre de sus compañeros el nuevo notario señor García Guinea.

Como complemento de este acto, los nuevos notarios asistieron a una misa de acción de gracias en el Santuario Nacional.

**PERAZANCAS DE OJEDA**

RELIGIOSAS.—Con toda solemnidad se ha celebrado el novenario de Nuestra Madre Inmaculada, habiendo sido muy numerosas las comuniones, pudiendo asegurarse que el pueblo entero acudió a los cultos de la tarde, en los que nuestro párroco expuso desde la cátedra sagrada las virtudes de María, para terminar el día de la fiesta, con elocuente panegírico, retrato perfecto de lo que ha de ser la Hija de María.

Igualmente prometen ser más solemnes los cultos en honor del Niño Jesús, no faltando la misa llamada del Gallo y los clásicos villancicos junto con la adoración del Niño, constituyendo una nota destacada la adoración de los pastores con sus típicos trajes.

NECROLOGICAS.—Santamente ha fallecido en este pueblo la señora doña Felisa Cubillo Doce, dejando sumidos en el dolor a su esposo e hijos.

Desde estas columnas les damos nuestro pésame, encomendándola a Dios en nuestras oraciones.

**El Corresponsal.**

### Ayuntamiento de Cervera de Pisuerga

No habiéndose podido celebrar la feria titulada Santa Lucía, los días 11 y 12 del actual, por el temporal de nieves, se traslada para los días 21 y 22 de los corrientes.

Cervera de Pisuerga, 13 de Diciembre de 1944.

**LA COMISION**

## LIBROS

### "Pugna de almas", de Manuel Iribarren

**Manuel Iribarren: "PUGNA DE ALMAS". Colección Mari-Car-Edit. "Gráficas Afrodisio Aguado, Sociedad Anónima". Barquillo, 4. Madrid. Precio: ocho pesetas.**

Ante todo, una novela moral. Juegan en ella impulsos antitéticos, que las circunstancias acaban por orientar y dirigir. Nada puede fiarse al hado. Todo tiene que discurrir bajo una especie de fatalidad del sentimiento.

Y lo mismo que las ideas, se contraponen los personajes. En la vida cada uno desempeñamos un papel y los grandes principios—aun tomándonos como eje de su transcendencia—nos hacen como en la tragedia clásica sujetos de acciones y reacciones, que se entrecruzan, chocan y resuelven, unas frente a otras: el pensar frente al querer, llevándonos a ese "doble" en perpetua lucha con nosotros mismos que late en el subconsciente y nos hace aparecer enemigos de nuestras propias inclinaciones.

El Miguel y los Urtubi de Iribarren—el gran novelista navarro—tienen una significación similar. Al fin Miguel, mediando el sedante del Alzamiento— el tiempo se ordena a sí mismo—entiende el revivir de un cariño noble y feliz junto a María.

Iribarren pinta a todos de un brochazo. Le preocupa encajarlos en una atmósfera en que puedan desenvolverse con agilidad, con holgura, con perfecto conocimiento de su destino de muñecos literarios, y precisamente por eso imbuidos de alta humanidad. Situaciones y personajes sintetizan caracteres definidos. El arte del novelista quizá en nuestros tiempos haya de tender a esto, cuando por doquiera se acusa una crisis irremediable de la personalidad. Aunque la imaginación no pueda soltar sus caballos como en un siglo XIX, no por ello habremos de pensar que a la novela le faltará vibración. La misma realidad se encargará de encauzarla. Cierto es que vivimos descentrados, que una superhumanización de la vida, nos ha dado una fuga de lo real tan genérica, que la única emoción pura, reduplicativa, hemos de buscarla en un nuevo desdoblamiento de lo estrictamente existencial. Por eso la tendencia de escritores como Iribarren a atraer los espíritus con el caudal jugoso de lo cuotidiano, de lo que todo el mundo podría vivir, ha de hallar ecos en la propia fantasía, lejos, muy lejos de aquella "locura" de que nos hablaba Santa Teresa.

Iribarren reafirma "su calidad de buen escritor". Se le ha zaherido por algunos críticos con motivo de este su nuevo relato. Las diatribas entran en el terreno de la discusión apasionada. Este es el mejor título de valía.

La edición de Afrodisio Aguado, muy esmerada.

**Dacio RODRIGUEZ LESMES**

---

**S. S. VAN DINE: "EL CASO REXON". - "Blioteca Oro", Editorial Molino, Urgel, 245, Barcelona. Precio: 5 pesetas.**

Con "El Caso Rexon", se despiden para siempre del público dos grandes figuras de la literatura de misterio. Nunca más haremos nuevas aventuras de Philo Vance, porque su creador, S. S. Van Dine, no existe. Ya "El Caso Rexon" es su última novela y con ella se cierra la producción del acaso más famoso novelista de su clase. Excelente es la despedida de Van Dine y de sus héroes, y con ello nos hace añorarle aun más, ya que este autor tiene en su haber unas cuantas de las mejores novelas de misterio que se han escrito.

La trama de "El Caso Rexon" es típica de Van Dine y Philo Vance. Misterio desconcertante e impenetrable, que gira en torno a unas piedras preciosas y dos crímenes, y solución aún más asombrosa, a la que llega Philo Vance siguiendo su habitual sistema. La espectacular solución final es también típica de él, y sólo varía totalmente el escenario, que esta vez está situado en plena Naturaleza y en lo más crudo del invierno.

Completan el volumen una interesantísima narración de Mrs. Henry Wood y una serie de novelitas y pasatiempos.

**J. M. Huertas: "SANTIAGO APOSTOL", Colección "Historia y Leyenda", Editorial Molino, Urgel, 245, Barcelona. Precio: 6 pesetas.**

La figura de Santiago Apóstol, discípulo predilecto de Jesús y de tan gran importancia para los españoles, que lo erigimos en nuestro Patrón, ha sido tratada con gran dignidad por José María Huertas, que nos ofrece una excelente visión de su vida, desde el momento en que se alistó en las filas de los que siguieron al Salvador hasta que dió su vida por su fe y por la memoria de su venerado Maestro.

Divide en dos partes, el autor, su biografía, y en la primera nos presenta al discípulo de Jesús cuando se iniciaba para la magna tarea de esparcir el catolicismo por la tierra. En la segunda parte, José María Huertas trata especialmente de los milagros que después de su muerte realizó Santiago en España, milagros que, como la famosa batalla de Clavijo, ganada por su intercesión, le llevaron al puesto principalísimo que ocupa entre nuestros santos.

Narrada con estilo grato y ameno, el libro se lee sin esfuerzo, aumentando su interés las abundantes ilustraciones de Giménez Niebla, que valoran una obra de por sí ya suficientemente valiosa.

**Charles Alden Seltzer: "EL CABALLERO DE VIRGINIA". "Biblioteca Oro", Editorial Molino, Urgel, 245, Barcelona. Precio: 3 pesetas.**

Allan Berisford, el caballero de Virginia, es una de las personalidades más atractivas de la literatura llamada del Oeste. Charles Allan Seltzer, autor de esta novela, que figura entre las mejores de su tipo, nos ofrece en Allan Berisford una figura a la vez romántica e impresionante. Caballero de suaves y exquisitos modales, que para los rudos habitantes del salvaje Oeste pueden llegar a ser irritantes, une a ellos una destreza prodigiosa en el manejo de las armas de fuego. Esta destreza es la que le permite conservar, en aquel ambiente, sus caballerescos modales y crearse un sólido prestigio entre unos hombres que no conocen otra ley que la de la violencia.

El "Caballero de Virginia" es una de las mejores novelas de su tipo, pues en ella se encuentran, magnífica y dignamente pintados, los tipos más representativos del Oeste, cuando era lejano y salvaje y los hombres llegaban a él con la pistola al cinto y el grandioso sueño de convertirlo en un lugar habitable y seguro, aunque para ello tuvieran antes que despoblarlo de todos aquellos que acudieron allí huyendo de la Justicia o tratando de imponer su ley de violencia a los demás.

La novela, excelentemente traducida por Eduardo Macho Quevedo, ha sido publicada en la Colección Azul, de Biblioteca Oro, de Editorial Molino.

## "Manolete" va a cumplir una emocionante promesa

### DOLOROSO ORIGEN DE UN BENEFICIO

Al paso de la popular figura del diestro Manolete van quedando grabadas las huellas de todo aquello que en su día será la historia de otro más que se agrega a la de hombres que engrandecieron la de la fiesta nacional. Su paso, tanto por la vida del arte como por la particular, es detalle o motivo anecdótico que conviene no desperdiciar para el regalo de otras generaciones. El nuevo detalle que ofrecemos hoy se fijará, seguramente, entre las líneas que refieran el carácter del famoso torero cordobés. Manolete va a cumplir una promesa ofrecida por un suceso doloroso. Fué precisamente el 28 de agosto, primer día de la feria de Linares. Un río desbordado de alegría y sano humor inundaba la calle de Tetuán, desde la carretera de Jaén y Córdoba, y como nave cauta para sortear los ímpetus, un automóvil negro se adentra en la calle principal. Una niña cruzó inconsciente la acera y el coche, silencioso, ya encima lanzó el quejido de sus frenos; nada pudo evitar el triste suceso. Se arremolinó el público; del coche bajaron, con prisa e inquietud, sus ocupantes y la niña, recogida, solícitamente. Tenía una pierna lesionada. Un hombre, delgado y alto, joven, con unas gafas oscuras, en mangas de camisa, daba presurosas órdenes para que la niña fuese atendida en todo y él mismo ofreciase, con infinita pesadumbre, a cuanto fuese preciso. Y en su acento y emoción profunda, en el temblor de sus palabras, comprendieron todos el dolor de aquel hombre por un daño hecho sin querer.

Aquel hombre, que tembló y tuvo miedo ante una criatura que gemía por el dolor, era Manolete. Y el propio Manolete, preocupado, inquieto, visitó después en el Hospital a la pequeñuela, para la que tuvo frases de consuelo y un gran desprendimiento, como cabía esperar, que se mostró en hechos materiales en favor de la pequeña y en un ofrecimiento generoso, sincero, para quienes cuidaron de ella: las Hermanas de San Vicente, las monjitas, alma y vida de aquel Hospital orgullo de Hospitales españoles, que es éste de los beneméritos marqueses de Linares. Así surgió, de esta forma tan particular, con su anecdotario de dolor y de inquietudes, el que va a constituir acontecimiento taurino más notable de estos meses invernales en la provincia de Jaén. La promesa va a cumplirse el día 26 de diciembre. Manolete, con el genial rejoneador Domecq, con «El Estudiante», Curro Caro y algunos otros famosos diestros desfilarán ese día por el ruedo de la plaza de Linares en generoso beneficio de un Hospital que necesita mejoras económicas. Ese día se aplaudirá al famoso Manolete por su arte, pero quizá con más ardor por su corazón generoso.

**Tripas para Embutidos**
Especiales para salchichas
**Santiago González**
General Franco, 4.-PALENCIA

## Sindicato Agrícola Regional de Carrión de los Condes

**Se convoca a junta general que tendrá lugar el domingo, día 24, en el domicilio social de esta Entidad, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y a las doce, en segunda, para efectuar su transformación en Cooperativa del Campo y nombramiento de su Junta Rectora.**

**El Presidente,**
**RICARDO MERINO**

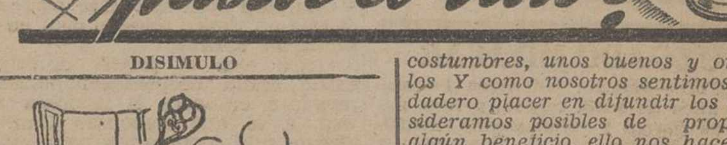


**DISIMULO**

**—Te suplico, Robustiana, que no golpees el colchón mientras riñes. ¿Qué se van a figurar los vecinos?**

### Charada

Por JALLOVERA

En un pueblo de Cervera
casi pegando a Grijota,
un muchacho fuerte y rudo
se enamoró de una moza
muy guapa, muy colorada,
robustota y frescachona
como nombre, quinta cuarta
la llamaban, porque es moda.
El muchacho estaba bien
de dinero y de persona,
pues tenía dos tres sexta
y un palomar con palomas,
y treinta obradas de tierra
y un burro y unas alforjas.
Un día le salió al paso
con ganas de armar camorra
tercia dos, otra mozuela
un poco más soñadora
que queriendo desbancar
a la otra competidora,
le hizo ofertas al galán
que él aceptó sin demora,
pero enterada al instante
la primera de las mozas
fué a su casa decidida,
y cogiendo una pistola,
cuando el novio regresaba
con sus mulas y su alforja
y su prima cuarta cinco
díjole ella al novio: Toma
soltándole siete tiros
y diciendo muy nerviosa:
Por granuja, por bribón,
para que tengas memoria;
los hombres no deben ser
falsos ni TODO de novias.
Pero, por su puntería
resultó que ni uno en broma
rozara la ruda piel
del mancebo de esta historia.
Más yo contarles un cuento
pretendía, y unas coplas
resultaron francamente,
conque señores, ahora
solo me resta decirles:
¡¡A diecito!! ¡¡A perra gorda!!

---

*LA PRIMERA EQUIVOCACION*

*El jefe.—Le voy a aumentar a usted el sueldo de este año en cinco duros. Ha sido usted muy correcto y cuidadoso durante el tiempo que está a mi servicio. No se ha equivocado usted ni una sola vez.*

*Palomeque.—Sí, señor; una vez.*

*El jefe.—¿En qué se equivocó usted?*

*Palomeque.—Creí que me aumentaría usted diez duros.*

*LA PESCA EN CHINA*

*Cada pueblo tiene sus usos y sus costumbres, unos buenos y otros malos. Y como nosotros sentimos un verdadero placer en difundir los que consideramos posibles de proporcionar algún beneficio, ello nos hace que no podamos sustraernos a la idea de propalar la forma en que algunos chinos satisfacen ese deporte que consiste en probar la paciencia, y que vulgarmente se conoce con el nombre de pesca.*

*En algunos ríos de lo que fué Celeste Imperio los pescadores que concurren a la sedicente captura de pececillos, han invertido los términos. En lugar de esperar pacientemente que piquen los peces son los pescadores los que van a picar a los peces para convertirlos en pescados. Para conseguir tan natural propósito los pescadores se meten en el agua y manoteando, dándose chapuzones para «ojear» en el fondo, procuran coger con la mano a los infelices pececillos. A fin de aumentar la pesca rastrean también el fondo del agua con una especie de palas y hasta se organizan en grupos que en sentido contrario recorren el río dando grandes voces a fin de asustar a los habitantes de las aguas, a los que van encerrando en el centro de la bolsa que forman los pescadores.*

*Parece ser que el procedimiento no es peor ni mejor que el de esperar sentado a que pique el pez, pero lo que si es seguro es que el sistema chino, si no proporciona pescado, por lo menos hace que el cuerpo del pescador esté más limpio que la tabla de lavar de una lavandera y al menos la higiene sale ganando.*

### JEROGLIFICO

Número 15

¿QUE HACE EN MI ESTANQUE?

**SOLUCION**

A la charada, por "Jallovera": "FABRICA NACIONAL".

Los trajes más elegantes
las camisas de postín,
gabardinas y corbatas,
si quiere que sean buenas
cómprelas donde MARTIN
MAYOR 86 — PALENCIA

**1.000 PESETAS**
Puede Vd. ganar con
los boletos de lejía
**'LA FRANCO ESPAÑOLA'**
Blanquee su ropa con
«AZUL NELLA»

## anuncios por palabras

**HASTA DIEZ PALABRAS, DOS PESETAS, CADA PALABRA MAS, VEINTE CENTIMOS**

**«NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 80 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA».**

**ARROBADERAS** para nivelación. Arados giratorios. Arados Brabant. Almacenes Maquinaria, Feliciano Ortega, Palencia.

**VENDO** motor eléctrico, dos y medio HP, o cambio por otro de seis. Informes, Administración.

**PALOMINA.** Hagan sus ofertas de venta, comprador Mariano García, Astudillo (Palencia).

**VENDO** mula y macho, media edad cinco dedos. Paredes de Nava, Daniel Marcos.

**TRIPAS,** todas clases, 1-1'50 vara Rizarzuela, 44, Teniente Velasco, 3 lado «Bar Moreno».

**SE VENDE** una potra quincena y caballo treinteno, superiores. Miguel León (hijo), Castromocho.

**SE VENDE** carro varas, carga 3.000 kilos, seminuevo. Tratar, con Martín Rodríguez, Meneses de Campos.

**VENDO** dos hermosos cerdos cebados. José Miguel, Baños de Cerrato.

**VENDESE** yegua de cinco años; mula y macho de cuatro, alzada seis dedos sobre la marca; toldo y esteras para carro seminuevo. Huertas bajas, Anacleto Carriedo.

**VENDESE** máquina de escribir «Hispano-Olivetti», estado nueva, y un bargueño. Huertas bajas, Anacleto Carriedo.

**VENDESE** carro de varas, para 2.000 kilos, aproximadamente, estado nuevo. Hilario Lagunilla, Fuentes de Nava.

**VENDO** cerdo, peso 130 kilos. Mariano Tartilán, Fuentes de Nava.

**VENDO** por sobrante, macho, media edad. Para tratar, con Eustrecio Escribano, en Villerías de Campos.

**SE VENDE** las mejores clases de vides de Barco de Valdeorras. En Espinosa de Villagonzalo y Osorno, Víctor Vítores.

**VENDO** carro nuevo, aros usados; dos machos, ocho años, seis dedos, toda prueba. En Cisneros, Nicolás Miguel.

**VENDO** mula, a prueba, cinco dedos, doce años. Aquilino Martínez, San Cebrián de Campos.

**CARRO,** una caballería, buen estado, vende Daniel Ramírez, Fuentes de Nava.

**CERDO** de diez arrobas, vendo. Fernanda Meriel, Villadiezma.

**PROCEDENTE** de la Montaña, ha llegado un vagón de novillas, primero y segundo parto, recién paridas, para la venta y se cambian por ganado de desecho. Para verlas, Santa Ana, Claudio Sañudo.

**VENDO** sesenta cántaros de vinagre. Diocleciano García, Tariego.

**METABISULFITO** potásico cristalizado, encontrará en Droguería Palentina, calle Mayor, 199.

**GERARDO GARCIA,** lapidario marmolista, construye trabajos para cementerio. Avenida Valladolid, parcela Curieses.

**SEÑORA,** contra el frío, compre sus zapatillas invierno en «Mary», Corral de Paredes, 12.

**VENDO** grupo electrógeno «Siemens», 2.000 watios, propio dar luz finca o pueblo. Mayor, 35, entresuelo, de dos a tres tarde.

**BUEN VINO** del Almendral, se vende al público en el despacho y bodega de la calle de V. Calderón, número 11. Palencia.

**VENDO** tres novillas holandesas, dos cumplen a primeros de enero y otra recién parida, dando cuarenta y cinco cuartillos, todas segundo parto. Valdesería, 21. Palencia.

**ALMACEN** para encerradero, se necesita en la Electra de Ramón Miguel.

**CAJONES** y barricas vacías, grandes, para embalaje, se vende en la Electra de Ramón Miguel.

**NECESITO** oficial ayudante panadero, que sepa bien su obligación. Tratar, Laurentino Puertas, Alar del Rey.

**ENRIQUE** Quirós Cruz. Viverista. Criador y exportador de Vides Americanas. Barco de Valdeorras (Galicia).

**COMPRARIA** alternadores y motores explosión, pagando bien. Apartado, 15. Durango.

**SE VENDE** cuarenta ovejas nuevas, seleccionadas, parir enero, doce borrillas, tres cabras. Prádanos de Ojeda, Pedro San Millán.

**SE COMPRA** máquina fabricar hielo o cámara frigorífica usada y accesorios. Apartado, 837. Bilbao.

**ARBOLES** frutales, viveros de José Seoanez. La Bañeza (León). Catálogos gratis.

**VENDESE** tierras, veinticinco fanegas y cinco carros de hierba. En Vallespinoso Aguilar, Fausto Ruiz.

**PONGO** a disposición del público, molino piensos, cuatro cuartos, dos pesetas; remolacha forrajera, 240 pesetas tonelada. Carrión Condes, Vicente Marcos.

**PERDIDA** toro cartón, marcado JUGUETES ALBINO, 27 pesetas. Se ruega aviseri, Mayor, 79.

**VINO** de cosecha superior. Hija de Castor Pérez, Herrén San Pablo.

**VENDO** un macho cerrado, de cinco dedos. Tratar, Aproniano Polanco, Pedraza de Campos.

**VENDO** par mulas por dejar la labranza. Paredes de Nava, Vicente Lagunilla.

**VENDO** novilla holandesa, recién parida, abundante leche. Maurino Prieto, Santillana de Campos.

**SE VENDE** muelles, eje y estribo de carruaje de lujo. En Ampudia, Ubaldo Fernández.

**VENDESE** gramola seminueva y discos, con su mesita. Verla y tratar, Severiano Frías, San Cebrián de Campos.

**VENDO** tres cerdos, diez a doce arrobas, 1.000 kilos de cebollas, cedo 3'5 obradas en aparcería para remolacha. Husillos, Jaime Aragón.

**VENDESE** carro con muelles caballería menor. Mariano Salazar, Paredes de Nava.

**GRASAS** y aceites minerales para motores y maquinaria, piezas de recambio, maquinaria agrícola en general. Almacenes Pinacho. Palencia.

**ARRENDAMIENTOS** rústicos. Para ver su caso adquiera usted «PROPIETARIOS Y COLONOS» con todo lo legislado hasta el día. Pedidos: Afrodisio Aguado y al autor.

**ATENCION. Casa Antón. Se compra camas, hierros y metales viejos.**

**LA INDUSTRIAL CASTELLANA, S. L.,** Fábrica de zapatillas; especialidad en zapatillas paño, Alisal, 45. Palencia.

**VIVEROS,** se vende injertos y barbados, clases garantizadas. Francisca Gurpegui, calle de Eduardo Dato, número 23, primero.

**ALFALFA** de excelente calidad, venta en Almacenes Aguado, carretera de Grijota.

**PLUMAS** estilográficas repara mecánico alemán, garantía absoluta. Informes, Administración Loterías, 2, Mayor, 75.

**SE VENDE** una cerda de doce arrobas, aproximadamente. En Villacuende, don Efigenio Paredes.

**SE VENDE** carro par, colleras, horcates, seminuevo; carro varas y ruedas de serret; compro carro de vacas. Puebla de Valdavia. Pedro Alonso.

**OCASION** única. Gramófono maleta, diez discos, agujas. Doscientas pesetas. Pedidos, Mario Guzmán, Príncipe, 14, pral, Madrid.

**REGISTRADORA,** se vende. Bar-Fonda «Mollergui», Antonio Maura, 29. Palencia.

**PASTOR,** necesito con poca familia y buenas referencias. Octaviano Helguera, Manquillos.

**SE VENDE** seis vacas de leche, juntas o separadas. Huertas de Pombo, José Marín.

**VENDO** carro con toldo para una caballería. En Valle de Cerrato, Félix Espina.

**VENTA** de cuarenta ovejas, distintas edades. En Cornoncillo, Marceliano Martín.

**SE VENDE** yegua de seis años, preñada al contrario. Para tratar, con Segundo Suances, en Cozuelos de Ojeda (Palencia).

**PERRO** caza, vendo, «Pointer», un año, preciosa lámina, toda prueba. Quinidio Martín, Herrera Pisuerga.

**COMPRO** alternadores, cualquier potencia y estado. Apartado, 592. Bilbao.

**VENDO** alfalfa y esparceta enfardada y paja de alfalfa. Julio Blanco, Meneses.

**VENDO** dos machos de ocho y doce años, cuatro dedos y la marca. Edelmiro Ibáñez, Villaviudas.

**SE VENDE** un par de mulas, a elegir entre tres pares diferentes, edades tres años al marzo, nueve y doce, alzada cuatro, seis y siete dedos sobre la marca, y dos jatos y dos vacas abocadas a parir. Tratar, en Valdespina, Baldomero Tarrero.

**SE VENDE** una cabra criando. Pedro Ayuela, Villabasta de Valdavia.

**VENDO** cuatro vacas holandesas, primero y segundo parto. Manuel Arija, Carrión de los Condes.

**ACADEMIA** de Corte y Confección. General Mola, 90, primero.

**VENDESE** dos mulas, una de nueve a diez años y otra de media edad. Presentación Caballero, Villasirga.

**SE VENDE** ochenta ovejas nuevas pariendo. Para tratar, con Esteban Quirce, San Cebrián de Campos.

**¡MUJER TRABAJADORA!**

**La plenitud de tu felicidad al contraer matrimonio te la proporcionará un Préstamo Nupcial con el que podrás formar tu propio hogar.**

**Infórmate en las Delegaciones de Subsidios Familiares o en las de la C. N. S.**

**MOLINOS. — FABRICAS DE HARINAS**
**Grandes existencias de accesorios para estas industrias. PIEDRAS para Molinos, «Francesas», «Artificiales» y del país**
**Suministros industriales «Mat»**
**Avda. del Gral. Franco, 8. — VALLADOLID**
ANUNCIS

M.C.D.2022

# Avanza la contraofensiva germana en el Oeste

## Malmedy reconquistado por los alemanes

*(Viene de primera plana)*

unidades han efectuado pequeñas ganancias de terreno al norte de Habkirchen y Walsheim. Caza-bombarderos cortaron en varios puntos las vías férreas entre Neunkirchen y Hamburgo.

Después de varios días de dura lucha, ha sido ocupado el fuerte de Simserhoff, de la línea Maginot, al noroeste de Bitsche. El enemigo sigue resistiendo denodadamente en el cercano fuerte de Schiesseck. Al noroeste de Wissemburgo, nuestras tropas tropezaron con mucha resistencia. Fueron rechazados con poderosos contraataques.

Nuestras tropas volvieron a ganar algún terreno al noroeste de Comar y en los altos Vosgos. Una pequeña formación de caza-bombarderos atacaron objetivos ferroviarios en el norte de Holanda.»—Efe.

HONDA PENETRACION

Londres, 21.—«No hay indicios de que el ímpetu de la ofensiva de Von Rundstedt haya sido frenado, dice un enviado especial de la Agencia Reuter cerca del Cuartel general del Cuerpo expedicionario aliado. Los alemanes han lanzado a la lucha todo lo que tenían. La situación no es grave y no ha de afectar el curso de la guerra, pero sí es probable que retrase su final. La infantería y los tanques alemanes han practicado en las primeras cincuenta y dos horas de ofensiva, una honda penetración en dirección a ciudades de vital importancia. La ofensiva puede hacer ganar a los alemanes mucho más terreno, pero ha de acabar creando un nuevo «portillo de Falaise».—Efe.

MALMEDY RECONQUISTADO POR LOS ALEMANES

París, 20.—Hoy se ha levantado la censura sobre noticias procedentes del frente del Primer Ejército, pero sólo por el período que llega hasta el mediodía del lunes, comunica el corresponsal de la Agencia Reuter cerca del Cuartel general del Cuerpo Expedicionario aliado. En algunos puntos, los norteamericanos consiguieron detener el empuje alemán, pero en otros las penetraciones han sido profundas. Ayer se anunció oficiosamente que Malmedy había sido reconquistada por una columna blindada germana. La punta del avance alemán se dirige hacia el importante nudo de comunicaciones de Saint Vith, en cuya región han quedado aisladas algunas tropas norteamericanas. Se luchaba duramente ayer tarde a tres kilómetros de Saint Vith.—Efe.

COMENTARIO DEL «NEW YORK TIMES» A LA CONTRAOFENSIVA ALEMANA

Nueva York, 21. —«Las Naciones Unidas se han acostumbrado en tal forma a las victorias—dice el diario «New York Times», que la actual contraofensiva alemana en el oeste de Europa, con todos los peligros que encierra en potencia, ha constituído un duro golpe. La lección más evidente de la contraofensiva alemana es de momento que una guerra no está ganada hasta que no se haya disparado el último tiro y que una fiera herida es cada vez más peligrosa.

La lección debe ser aprendida por todos aquellos que obran como si la guerra se hubiese ganado ya.» —Efe.

LAS CUATRO DIRECCIONES DE LA OFENSIVA

Londres, 21.— La ofensiva de Von Rundstedt—comunica un enviado especial de la Agencia Reuter cerca del Cuartel General del Cuerpo expedicionario aliado—ha seguido principalmente cuatro direcciones: hacia Echternach, Malmedy, Saint Vith y Monschau.

El empuje hacia Saint Vith fué un movimiento de tenaza y para apoyar la operación de Monschau no pasaron de 500 los paracaidistas soltados sobre la retaguardia aliada.

La mayor penetración ha sido realizada en la zona de Malmedy, en la que, en las 36 primeras horas de ofensiva, avanzaron los alemanes 30 kilómetros de Honsfeld a Sstevelot; esa penetración se dividió en dos, dirigiéndose una columna hacia el norte, a Busgenbach, a doce kilómetros al este de M«almedy— y otra hacia Stavelot, que dista 30 kilómetros de Lieja.—Efe.

PROSIGUE EL AVANCE

Berlín, 21.—En el frente de ataque del oeste, las divisiones de infantería y de carros blindados alemanes, prosiguen continuamente su avance, según declaró ayer el portavoz militar de la Wilhelmstrasse. La resistencia local de las tropas norteamericanas —agregó— ha sido rota por los alemanes. El número de prisioneros aumenta sin cesar. Los alemanes aprovechan plenamente su éxito, como se esperaba.—Efe.

PRONTO DARAN NOTICIAS CONCRETAS

Berlín, 21.—Pronto llegará el momento en que los alemanes darán detalles acerca de la posición de las formaciones de ataque alemanas, declaró el portavoz militar de la Wilhelmstrasse. Respondiendo a una pregunta, manifestó que el mando alemán tiene interés en mantener el secreto de sus movimientos y del lugar de las posiciones alemanas. Las operaciones —afirmó— continúan favorablemente.—Efe.

# "Todo cañón que dispare sobre Atenas será atacado con artillería naval, terrestre, tanques y Aviación"

## ENERGICA ADVERTENCIA DEL GENERAL SCOBIE

Atenas, 20.—El general Scobie ha dirigido la siguiente advertencia a la población civil de Atenas y de El Pireo:

"A partir de las 9 horas del día de mañana, todó cañón que dispare sobre la ciudad o sus alrededores, será inmediatamente atacado con todas las armas de que dispongo, es decir, con artillería naval y terrestre, tanques, aviones, cohetes y bombas, hasta que sea destruído. Para salvaguardarse, los civiles que se encuentran cerca de las zonas afectadas, deebrán alejarse de los emplazamientos de los cañones atacados, por lo menos en una distancia de 500 metros. No se harán más advertencias".—Efe.

COMO ACEPTARAN LAS CONDICIONES MILITARES

Atenas, 20.—El jefe del Gobierno griego, Papandreu, ha declarado que el emisario del Eam, Porfirogennis, manifestó al general Plastiras, que el Eam estaba dispuesto a aceptar las condiciones militares propuestas por el general Scobie, pero que antes deseaban llegar a un acuerdo de ciertos asuntos políticos.—Efe.

¿ABDICA EL REY JORGE?

Estocolmo, 20.—El Rey Jorge de Grecia—según noticias de los corresponsales de Prensa suecos en Londres, reproducidas por la Agencia DNB—abdicará a consecuencia de la propuesta de establecer una Regencia en Grecia.

Por otra parte, la Associated Press dice que es prematura la noticia de que el Arzobispo ortodoxo de Atenas será nombrado Regente y que dicha noticia no concuerda con las informaciones recibidas en el Foreing Office.

AUN NO HA CONTESTADO EL REY JORGE DE GRECIA

Atenas, 22.—A las once de la mañana todavía no se había recibido contestación del Rey Jorge al telegrama que le envió ayer el Gobierno griego, recomendándole la proclamación de una Regencia, comunica el enviado especial de la Agencia Reuter.—Efe.

# Más preguntas a Churchill sobre la política británica en Grecia

## "Es necesario que nos mantengamos en estrecha unión en esta fase peligrosa y transcendente de la guerra"

Londres, 20. — Preguntado en la Cámara de los Comunes si existía ya un acuerdo entre los Gobiernos de Gran Bretaña, Estados Unidos y Rusia sobre la política británica en Grecia, Churchill respondió:

«El trabajo de atender a los disturbios en Grecia ha recaído sobre Gran Bretaña y hasta ahora no hemos podido realizarlos sin ser criticados, aún aquí en casa, lo cual ha aumentado nuestras dificultades. Las tres grandes potencias están completamente de acuerdo sobre los objetivos generales que figuran en nuestra alianza y es necesario que nos mantengamos en estrecha unión en esta fase peligrosa y trascendente de la guerra.»

El diputado independiente Lipson preguntó: «¿No está de acuerdo el primer ministro en que sería peligroso llevar a la práctica las propuestas de la Conferencia de Dumbarton Oaks si ciertas potencias se asignan esferas de influencia y no se establece cooperación con otras durante la guerra?».

Churchill contestó: «Me parece que es este un tópico sobre el cual no debo ocuparme ahora».

«¿Nos dirá el primer ministro si existe ahora cooperación perfecta?», preguntó entonces el laborista Shinwell, a lo que respondió Churchill: «Existe una cooperación completa, pero otra cosa es que haya acuerdo perfecto sobre todos los aspectos de estos asuntos. No dudo, sin embargo, que en todos los aspectos de la guerra seguirá habiendo una cooperación completa y efectiva. Nos hemos encontrado con que tenemos que realizar cierta tarea y procuramos hacerlo de la mejor manera posible.»—Efe.

EDEN TAMBIEN HA SIDO INTERPELADO

Londres, 20. — Durante el período de ruegos y preguntas Eden fué interpelado también sobre Grecia. El ministro dijo que si eran aceptadas las condiciones de un armisticio, Gran Bretaña procuraría por todos los medios asegurar al pueblo griego un Gobierno de su elección y un plebiscito lo antes posible. El diputado laborista Kirey preguntó: «¿Es cierto que siguen su curso las negociaciones; tendrá en cuenta el ministro que el país desea con ansiedad que se llegue a un armisticio lo antes posible?». Eden contestó: «Todos nosotros deseamos que termine esta situación cuanto antes».

INTERVIENE ARTHUR GREENWOOD

Londres, 21.—El jefe de la minoría laborista en los Comunes, Arthur Greenwood ha abierto un debate sobre Grecia. Después de referirse a los nuevos acontecimientos en el frente occidental, declarando que cabía aceptar la posibilidad de un serio revés, dijo: «La situación en Grecia debe considerarse como un caso característico. Debo declarar que el primer ministro no ha llevado esta cuestión como debía llevarse. Creo que el problema griego no es militar, sino político. Se trata de un supremo ensayo político del cual dependerá ampliamente la futura libertad de nuestro país. El primer ministro —añadió—tiende a dividir a la gente en corderos y cabras—en buenos y malos—y trata de dar la impresión de que apoyamos la causa de la justicia y de que todo aquel que pertenece al EAM es un forajido.

Estoy dispuesto—dijo por último—a olvidar lo de Darlan y lo de Badoglio, pero no lo de Grecia, porque la responsabilidad de ello la adquirimos por razones puramente humanitarias, y pido al Gobierno, en interés de Grecia y del porvenir y del honor de nuestra nación, que se haga uso de las papeletas de votación y no de las balas.

El liberal Sir Percy Harris declaró que los incidentes de Grecia agitan la conciencia británica y que existe la sospecha de que el Gobierno persiga el establecimiento de una zona de influencia, echando la semilla de una guerra futura.

El conservador Robinson, oficial de la RAF y que en concepto de tal se hallaba en Atenas en los momentos de su liberación, dijo que muchos parlamentarios necesitarían haber visto las cosas de cerca para saber si debían o no criticar al Gobierno. «Los que emplean la fuerza—los del EAM—lo hacen porque no confían en que el pueblo les apoyase n las urnas».

El laborista Ansurin Bevan alegó que otros testigos presenciales se expresan en forma completamente contraria a lo que dice Robinson; afirmó que no hay la menor evidencia de que el EAM pretenda ejercer dictadura. A esto último contestó Eden que la gran mayoría de las tropas de Grecia son de raza blanca.

Por último, Bevan dijo que, después de las vacaciones de Navidad, seguían siendo empleadas las fuerzas británicas para «sojuzgar al pueblo griego», aunque no deseen los laboristas poner fin a la coalición gubernamental, si será necesario que los conservadores tomen ellos solos la responsabilidad de esa política. «Si el grupo parlamentario laborista no censura al Gobierno, no faltarían laboristas fuera de las Cámaras —dijo —que no digan claramente al país que la política seguida en Grecia es obra de los conservadores y no del Gobierno.—Efe.

DISCURSO DE EDEN

Londres, 21.—El secretario del Foreígn Office, Eden, intervino en el debate de los Comunes sobre Grecia, diciendo que Gran Bretaña podrá, acaso, ser censurada por no haber actuado más pronto en Atenas, en defensa de la ley y del orden, pero no puede admitir la acusación del comunista Gallacher de que el ministro británico en Atenas sugiriese a Papandreu prohibiese la manifestación dominical. Al tratar de la cuestión de por qué no hay más colaboración con los aliados, dijo: «Acogeríamos con el máximo agrado unas reuniones trimestrales de ministros de Asuntos Exteriores de las grandes potencias y tanto el primer ministro como yo, hemos dicho y repetido que haríamos cuanto fuera necesario en ese sentido. Volviendo al tema griego, aseguró que los ingleses fueron a Grecia con el asenso de los Estados Unidos y de Rusia y no fueron llevadas tropas de otros países, porque el Gobierno no previó fueran a desarrollarse los acontecimientos en la forma que han ocurrido. Dió detalles sobre el «acuerdo de Caserta», y añadió: «No buscábamos nada para nosotros en Grecia, ni ventajas estratégicas, ni ventajas económicas ni ventajas de ninguna clase. No sé por qué algunos miembros del Parlamento piensan torcidamente que teníamos algún siniestro propósito. Es verdad que tenemos intereses en el Mediterráneo, pero en lo que respecta a esta cuestión fué emprendida solamente para llevar víveres y otros suministros a Grecia. Si no lo hubiéramos hecho, entonces se nos hubiera preguntado que por qué no habíamos hecho algo para ayudar a nuestros aliados. Aseguro que los términos de armisticio presentados por el general Scobie eran los mismos que podían pedirse, porque si no se corre el peligro de que vuelvan a producirse los mismos sucesos. Las organizaciones de derechas han sido desarmadas y nuestro deseo es que todos depongan las armas. No intentamos imponer un Gobierno derechista o izquierdistas; lo que deseamos es que el barco navegue sobre su quilla. Más tarde, añadió Eden: «Se ha dicho que estamos tratando de imponer el rey al pueblo griego y en realidad esto no es así. El rey continúa en nuestro país por nuestro consejo. No estamos en contra de la regencia, hasta tal punto que la primera sugestión para que fuera establecida fué hecha por nuestro embajador en Atenas. En cuanto al rey, creemos que adoptará su decisión sobre los consejos de sus ministros. Deseamos terminar el presente conflicto lo más rápidamente posible, dijo luego Eden. Aparte de las trágicas pérdidas de vidas, deseamos acabar porque de otra forma no podremos llevar víveres y se producirá una tragedia de hambre.

A continuación, Eden agregó: «Usaremos de todos los medios a nuestro alcance para terminar este conflicto y asegurar que no ha de ser seguido por una venganza, sea de la derecha contra la izquierda o de la izquierda contra la derecha, cuando haya concluído el conflicto. Nuestra intención es mantener la ley y el orden, establecer un Gobierno griego que representen ampliamente a toda la opinión en Grecia, incluso al Eam., y permitirle el ejercicio de su autoridad en toda Grecia. La primera tarea de este Gobierno será obtener ayuda y víveres para su pueblo. Su segunda misión será organizar unas elecciones libres, para lo que pondremos nuestra ayuda a su disposición, y será bien acogida la ayuda de nuestros aliados, si quieren participar. Deseamos retirar nuestras tropas tan pronto como sea posible. Es esta una desgraciada fase de las relaciones anglohelénicas Durante más de cien años, nuestras naciones han sido amigas, y aunque ha habido incidentes de vez en cuando, esperamos de que pronto renazca de nuevo esta amistad de la que estamos orgullosos; entonces permaneceremos unidos al pueblo griego—todo el pueblo griego—y nosotros.—Efe.

**EL TURRONERO DE LOS POBRES**

**Del 16 al 24 en la Plaza Mayor**

**Turrones de todas las clases a 15 pesetas kilo**

### JUZGADO MILITAR

EDICTO.—Esteban Gutiérrez Polanco de 40 años de edad, casado, yesero, natural de Corcos y últimamente domiciliado en Burgos, hijo de Alejandro y Balbina, comparecerá ante este Juzgado Militar, sito en el Gobierno Militar de esta Plaza, segundo piso, en el plazo de quince días a partir de la publicación del presente Edicto, a efectos de notificarle la resolución recaída en el expediente de conmutación de pena que a favor del mismo me hallo instruyendo.

Dado en Palencia, a 19 de diciembre de mil novecientos cuarenta y cuatro.—El Tte. Coronel Juez Instructor, Casimiro Aparicio.

**LICORES**

aguardientes, mistelas, vinos embotellados, a precios sin competencia, le ofrece a usted ultramarinos

**Mariano de Vena**

AVENIDA SANTANDER, 2

**INVIERNO**

Silba Eolo, vagabundo de alas entumidas, mientras la nieve cae, cristalizando sus blancas rosas en la ciudad.

Afuera, la noche fría, dentro, el brasero, lleno de pedrería, carbunclos, topacios, amatistas, «en la ancha capa etrusca repleta de ceniza» que dijo Rubén Darío.

Es ya diciembre.

En el hogar, la familia, reunida en torno de las llamas que cantan y se agitan con sus lenguas de oro, charla alegremente, pensando en las próximas fiestas, en el turrón, en el dorado y espumoso champagne, que adquirirá, sin duda ni vacilación, en LA CASA ROMAN ARRIBAS, como todos los años, ya que sabe por propia experiencia que quedará altamente complacida por ser el establecimiento mejor surtido con las mejores calidades y con precios siempre los más económicos.

**NIÑOS, LOS REYES**

van a llegar muy pronto. Ya han traído preciosas bicicletas «B. H.», balones, pistolas, escopetas y muchos juguetes. Los tienen escondidos en

**CASA NEIRA**

### Se halla vacante

el partido médico de Quintanilla de Onsoña, con el haber anual de diez y seis mil pesetas, que serán satisfechas por los avenidos del municipio Las solicitudes al señor Alcalde

### Extravío yegua

alazana, careta, paticalzada, remos posteriores, de tres años y medio, alzada 1'62 aproximadamente. Gratificará, Lino Población, Gradefes (León).

### Delegación Provincial de Trabajo

## Gratificación de Navidad a todos los productores

DE INTERES PARA EMPRESAS Y TRABAJADORES DE PALENCIA EN GENERAL. — El Ilmo. señor Director general de Trabajo comunica a esta Delegación que por el Ministerio se ha dispuesto, a fin de solemnizar las fiestas de Navidad, la obligatoriedad de satisfacer al personal de actividades no reglamentadas una gratificación equivalente a la retribución de una semana, pagadera el día 23.

En su virtud, todas las empresas de Palencia y su provincia, que se regulen por reglamentaciones o bases de trabajo nacionales, provinciales o locales, que no expresen la obligatoriedad de abonar a sus obreros, subalternos, empleados administrativos y técnicos, una gratificación anual en Navidad, quedan obligadas a hacer efectivo a todo su personal, sin distinción de categorías, la parte proporcional correspondiente a siete días, como mínimo, del salario o sueldo que disfruten.

Dicha gratificación la percibirá todo el personal que se encuentre trabajando en el día de la fecha y habrá de hacérseles efectiva antes del día 23 de los corrientes.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

FAMILIAS NUMEROSAS. — NOTA MUY IMPORTANTE. — Se recuerda a los beneficiarios de Familias Numerosas que el día 31 de diciembre actual, termina el plazo para la admisión de solicitudes para la renovación de los títulos de beneficiarios para el año 1945.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia, 20 de diciembre de 1944. —El Delegado, IGNACIO ISCAR.

**MAZAPANES**

dulce de membrillo, manzana, galletas, nueces, higos, castañas, piñones, y todos cuantos artículos propios de temporada, los encontrará más baratos y mejores, en ultramarinos

**Mariano de Vena**

AVENIDA SANTANDER, 2

## Audiencia militar y civil del Jefe del Estado

*(Viene de primera plana)*

don Ricardo Villalba Rubio, Director de la Escuela Central de Educación Física, y teniente coronel don Fernando Villalba Rubio, del Estado Mayor de la Región Central Aérea; teniente coronel don Manuel Ruiz de la Serna, del Estado Mayor Central del Ejército; teniente coronel de Caballería, don Cristóbal Pérez del Pulgar, y comandante don Francisco Cerdán López, jefe grupo Transmisiones de la División de Caballería.

En audiencia civil, fueron recibidos por el Caudillo: El Obispo de Vich; comisión del Ayuntamiento de Madrid; Consejo de Administración de la RENFE; marqués de Guad-El Velu, acompañado de la Confederación Nacional de Cajas de Ahorros; jefe de la Organización Nacional de Ciegos, acompañado del Ministro de la Gobernación y del Director de la Imprenta de Málaga; don Francisco Gómez del Llano, Director General de lo contencioso del Estado; don José María de Peñaranda y Barea, delegado del Gobierno para la ordenación del transporte; Hermano Sixto Miguel Locunza, definidor general dos los HH. Maristas, acompañado de los HH. Vicente Lorenso y Manuel Rodríguez, administrador y secretario, respectivamente del Instituto HH. Maristas y el conde de Peralada.

## Barcelona juega 69.585.000 pesetas a la Lotería

Barcelona, 20.—En el próximo sorteo de la Lotería Nacional, Barcelona, capital, juega 69.585.000 pesetas, contra 47.622.000 el pasado año. Catorce han sido las administraciones que han vendido más de un millón de pesetas. La provincia de Barcelona juega, aproximadamente, la misma cantidad del pasado año, 1.200.000 pesetas, siendo la primera población Vich, con 400.000; seguida de Sitges, Villafranca, Manresa y Sabadell.

# Las noticias y nosotros

Es evidente que el mundo está pasando hoy por una de las crisis más dramáticas que registra la Historia. En los tiempos pasados se produjeron acontecimientos de vital importancia, trascendentales hechos para la vida de los pueblos. El dilema del ser o no ser no es nuevo, ni pertenece a las generaciones que vieron alumbrar el siglo XX. La suerte del mundo se ha pesado muchas veces en la balanza de la guerra, y para los romanos tuvo tanta importancia vencer a Cartago como hoy la tiene para los americanos la marcha de los tanques del general Patton. Pero esta lucha de hoy alcanza meridianos y climas de emoción nunca igualados. La guerra moderna es la guerra total. Las victorias o las derrotas se producen, por arte del petróleo, con más rapidez que en los tiempos de la guardia imperial napoleónica, y el espíritu del actor o del espectador de las contiendas sufre en menos tiempo más alternativas que las que sufría cuando las marchas y contramarchas, los avances y las retiradas, habían de hacerse a la velocidad de la caballería. Y, sobre todo, el hombre moderno tiene a su alcance una poderosa y bien engrasada máquina de información, que le da con velocidad vertiginosa el duende del siglo XX: la noticia. Nos llegan continuamente noticias de guerra mundial, de guerras civiles, de anarquías, de catástrofes físicas y morales y de buenos deseos para el futuro. Todo el juego de las propagandas, con sus tendencias, matizan, afinan o extreman los sucesos mundiales. Son noticias que vienen a nosotros.

En varias ocasiones desde estas mismas columnas, se ha calibrado la importancia que para el hombre falangista español tiene o debe tener la noticia. Hemos afirmado que "ni la indiferencia ni la curiosidad voluble, caben nunca respecto a los sucesos del mundo, y menos cuando se viven momentos de fragua histórica": pero hemos condenado también a los que sienten y padecen y se torturan con "la morbosa inquietud de las últimas noticias". Para nosotros la guerra actual es un drama que nos obliga a reaccionar humana y católicamente. La pérdida de vidas, la destrucción de los pueblos, la derrota de las economías, el caos moral y material que la actual contienda arrastra consigo, nos impelen a desear que termine pronto, y a propugnar una paz que tenga los signos de la justicia y la durabilidad. Pero la noticia no es, para nosotros, más que el preludio de un deseo de paz o el instante que proceda a una oración por la salvación del mundo. Estamos emplazados a una tarea más urgente y más inmediata: a nuestra propia, peculiar y genuina salvación histórica, a nuestra reconstrucción material, social, espiritual y política, como el primer paso decisivo.

Desde que en estas columnas se habló de las noticias y del trabajo, desde que llamamos aquél día a los españoles y les pedimos que relegasen las noticias al secundario lugar que les corresponde, han ocurrido importantes hechos, y la guerra ha sufrido distintas alternativas. Es preciso decir que nuestro pueblo se ha dado cuenta de que nosotros no dependemos absolutamente ni de los avances del general Patton ni del perfeccionamiento del V-2. Se ha dado cuenta de que fundamentalmente dependemos de nuestro propio esfuerzo y nuestra enérgica voluntad. Y la atención a las noticias, que pudo convertirse en un terrible mal, ha pasado a ser lo que debía: un noble deseo de que para el mundo se haga la paz.

Al nerviosismo, a la angustia, al miedo y a la cuquería, ha sucedido generalmente la serenidad del trabajo y la apacibilidad de la tarea española. Está paz interior, esta serenidad de los ánimos y este trabajo de reconstrucción, nos abre el ancho cauce para el perfeccionamiento. Es necesario recalcar, frente a los que creen en concesiones, que la política española no gira, sino que avanza; no involuciona, sino que se perfecciona. Y se perfecciona, e irá cada día más adelante a medida que vayan cumpliéndose las etapas que ineludiblemente tiene que seguir un pueblo que sale de la dureza y el desgaste de una guerra civil.

Durante estos últimos tiempos — teniendo que calmar el nerviosismo y la apatía, el miedo y la pereza, las filias y las fobias — nos hemos entregado a una tarea de intenso trabajo, de interna reconstrucción, de cicatrización de heridas. Y hemos superado las dificultades de la guerra total: la dificultad de comunicaciones, de comercio, de intercambio de productos y de culturas.

Es preciso exhortar al pueblo español a que continúe trabajando con la misma intensidad que hasta ahora; es preciso afirmar cada día que nuestro interés por los acontecimientos de la guerra ha de seguir a nuestro propio esfuerzo, a nuestro sagrado interés: el interés de España.

Dar a las noticias más jerarquía que al trabajo, nos coloca, si no al borde de la veleidad, sí en los brazos de la memez. Porque — como ya se repitió desde estas columnas — "lo que importa fundamentalmente a España, es el trabajo de cada uno de los españoles, el esfuerzo y el servicio eficaces que presten a la edificación social y a la potencia nacional".

Todo buen español tiene que congratularse de que en los últimos tiempos el trabajo haya ocupado el lugar preeminente que exige nuestra tarea de reconstrucción. Y la importancia de los resultados obtenidos, demuestra que debemos estar pendientes de una sola noticia: la de la construcción de España y de su engrandecimiento. Como hombres nada nos es ajeno, y nos interesan las noticias; como españoles nos interesa nuestro común esfuerzo en bien de la Patria. Y que nadie se confunda. Adelante.

(De "El Español").

# Discurso de Lord Templewood en la Cámara de los Lores

*(Viene de primera plana)*

2. Sería conveniente que las Naciones Unidas formasen una organización permanente dentro probablemente de la armazón y de la conferencia de Dumbarton Oaks, cuya misión sería observar cómo y hasta qué punto son protegidos esos derechos, redactar informes y contribuir de manera general a la elevación del nivel moral de los pueblos.»

Lord Templewood terminó diciendo: «Sólo deseo de todo corazón que sean las que fueren las condiciones del futuro tratado de paz, se garanticen, de una forma y otra, a Europa, esos derechos elementales.»

Después del discurso de Lord Templewood intervinieron varios oradores, entre ellos Lord Samuel, jefe de los liberales, quien ensalzó los grandes servicios prestados por el ex embajador durante su misión en España.

En nombre del Gobierno, contestó el vizconde Granborne, el cual declaró, entre otras cosas: «Sería un gran error creer que la batalla por las instituciones libres ha sido ganada ya Basta mirar a Grecia para ver que en este país, cuna de la democracia, grandes sectores del pueblo han llegado a considerar a ésta no como una cuestión de votos, sino de fusiles, y esta misma tendencia puede estar latente en otros países. Las tropas británicas entraron en Grecia para llevar víveres y órden, con la aprobación de Estados Unidos y Rusia y, sin culpa por nuestra parte, nos hemos visto envueltos en las hostilidades declaradas. Si abandonáramos Grecia en estos momentos, dicho país se anegaría en sangre y la libertad desaparecería de él por un considerable período de tiempo. Mi opinión es que la situación en Grecia constituye un ejemplo destacado de las dificultades que habrán de encontrar los aliados.»

Recientemente —continuó Lord Granborne— el Gobierno británico ha sido severamente criticado por lo que se ha llamado política de interferencia en los asuntos ajenos. Creo que tales críticas pueden ser comparadas a la parábola del buen samaritano. Sería sencillo para nosotros permitir a Europa morir y pudrirse; pero, ¿qué sucedería? La infección se extendería y nos contagiaría a todos. Tanto desde el punto de vista europeo como del británico, nuestro deber, simple y claro, es curar a Europa de sus enfermedades y devolverle la salud.»

El debate se aplazó hasta la próxima sesión.—Efe.

**TURRONES**

Las clases más selectas, a los precios más baratos, lo puede usted adquirir en ultramarinos

**Mariano de Vena**

AVENIDA SANTANDER, 2

## El Primado envía a Logroño 5.000 pts. para los necesitados

Logroño, 21.—El Arzobispo Primado ha entregado cinco mil pesetas para la suscripción en favor de los necesitados de esta capital.

Todasl as entidades sociales han entregado importantes cantidades con análogo fin.

En la próximas fiestas de Navidad se distribuirán lotes de víveres, calzado y prendas de abrigo, por valor de doscientas mil pesetas.

Los funionarios de los centros oficiales han ofrecido un día de haber para la suscripción. — Cifra.

### ULTIMO MINUTO

## S. S. RECIBE A MYRON TAYLOR

Ciudad del Vaticano, 21.—S. S. el Papa ha recibido ayer en audiencia privada al representante personal del presidente Roosevelt, Myron Taylor.—

# La resistencia organizada alemana al Sur del Río Senio ha sido vencida

COMUNICADO ALIADO EN EL MEDITERRANEO

Cuartel General aliado en el Mediterráneo, 20.—El comunicado oficial del día de hoy dice:

«Tierra: El VIII ejército ha realizado progresos limitados al norte y noreste de Faenza, contra una fuerte resistencia. Tropas polacas e indias del VIII ejército han vencido la resistencia organizada del enemigo al sur del río Senio y al oeste de la autopista Bolonia-Rimini. Sin novedades dignas de mención en el sector del V ejército.

Aire: Fuerzas medianas de bombarderos pesados con escolta del quince ejército aéreo atacaron ayer refinerías de gasolina en Alemania y empalmes ferroviarios en Alemania, Austria, Hungría y Yugoeslavia. Bombarderos pesados y medios británicos dirigieron sus principales ataques contra la red de comunicaciones enemigas y circulación de convoyes por las carreteras de Yugoeslavia. Los aparatos de la aviación táctica sólo pudieron efectuar un numero reducido de vuelos por causa del mal tiempo. Una pequeña formación de caza-bombarderos atacó edificios ocupados por el enemigo y emplazamientos artilleros en el noroeste de Italia.

Aparatos de la aviación balcánica atacaron el transporte motorizado enemigo y concentraciones de tanques en Yugoeslavia.

De todas estas operaciones no han regresado a su base nueve aviones aliados. Las fuerzas aéreas aliadas efectuaron ayer 1.300 vuelos, aproximadamente.»—Efe.

COMUNICADO RUMANO

Bucarest, 20.—Comunicado militar rumano:

«En el nordeste de Hungría, las tropas del IV ejército rumano han continuado su progresión en el valle de Hernad, rodeando las defensas de las montañas de Hegyallya, donde han sido capturados numerosos prisioneros y material de guerra.

Han sido conquistadas varias localidades, entre las que figuran Vilmany, Garanda, Fullkercs, Litka, Szemere, Hernadvecse, Perecse, Pamlyny y Viszlo.

Al este de Budapest, fueron rechazados todos los contraataques

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

**D. CECILIO OBREGON MARTINEZ**

Falleció el día 21 de Diciembre de 1943

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

**Su Director Espiritual don Félix López; su desconsolada esposa doña María Corcuera Gobantes; sobrinos y demás parientes,**

SUPLICAN a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia parroquial de San Lázaro, el día 22 del corriente, a las nueve de la mañana, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Asimismo se celebrará otro funeral el mismo día, en la iglesia de Villalmanzo (Burgos).

También se aplicará por su alma la misa de ocho en el convento de RR. Agustinas Canónigas, de esta ciudad.

M.C.D.2022